

INFORME DE GESTIÓN POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Tabla de contenido

1.	Introducción	3
II.	Naturaleza jurídica y conformación del CTCP	
1.	Origen y designación de los miembros del CTCP	4
2.	1	
3.		
4.	3	
5.	J	
	Planes de trabajo semestrales del CTCP	
	Detalle de las actividades del CTCP en relación con el debido proceso y recomendaciones	
	ı la actualización normativa	
1.	Normas de Información Financiera	
	1.1. Documento de discusión pública y recomendaciones	18
	1.1.1 Enmiendas efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información	
	Financiera durante el año 2018	
2.	Normas de Auditoría y Aseguramiento	19
	2.1. Documentos de discusión pública y recomendaciones	19
	2.1.1. Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información	
	2.1.2. Aplicación de la NIA 701	
3.	Normas de Contabilidad	21
	3.1. Documento de discusión pública y recomendaciones	21
	3.1.1. Propuesta para la derogatoria expresa del Decreto 2649 de 1993	
4.	Proyectos de revisión del Código de Comercio y otras normas profesionales	
	4.1. Requerimientos de la Legislación comercial	
	4.2. Proyecto para reglamentar el tema de la Auditoría del control interno	
	4.3. Participación en la revisión y análisis de otros proyectos de normas que modifican l	
	marcos técnicos normativos de información financiera y aseguramiento	
	4.4. Estudios, investigaciones y evaluación de impactos	
	4.5. Revisión y análisis de normas especiales emitidas por autoridades de supervisión	
V.	Detalle de las actividades realizadas en relación con derechos de petición y expedición de	
	ntaciones técnicas	24
	Derechos de petición respondidos por el CTCP	
	Desarrollo de un tesauro y recopilaciones por ejes temáticos y revisión de vigencias de los	
	ceptos	
	Fortalecimiento y formalización de los comités técnicos de expertos en normas de	<i>2</i> 4
	rmación financiera y aseguramiento de la información	25
	Actividades administrativas y de gestión interna	
٧ 1.	Actividades administrativas y de gestion interna	30





1.	Estructura y equipo de trabajo del CTCP	30
2.	Clasificación de consultas	30
3.	Gestión de contratos	31
4.	Canales de comunicación	33
VII	. Relacionamiento con autoridades responsables de la convergencia y otras entidades	36
1.	Autoridades de Regulación (MinCIT y Min Hacienda)	36
2.	Autoridades de Supervisión (Superintendencias)	36
3.	Autoridad de vigilancia (Junta Central de Contadores)	36
4.	Contaduría General de la Nación	37
5.	Comisión Intersectorial	37
VII	I. Actividades de difusión, conocimiento y comprensión de las normas emitidas en	
des	arrollo del proceso de convergencia	38
1.	Participación en actividades de sensibilización, conocimiento y comprensión del proceso	de
con	vergencia	38
2.	Participación en reuniones con gremios y otros grupos de interés	44
3.	Actividades conjuntas con el área de pymes del MinCIT, Sena y otras entidades	
IX.	Actividades relacionadas con la participación en proyectos que promuevan mejoras en las	5
cap	acidades para generación de información empresarial de alta calidad	48
1	. Participación en el proyecto de UNCTAD-DNP sobre políticas para la sostenibilidad	
e	empresarial y los informes ODS en Colombia	48
X.	Participación en organismos y foros internacionales	
1	. Grupo Latinoamericano de emisores de normas de información financiera GLENIF	50
2	2. Grupo Intergubernamental de Expertos en Reportes Financieros – ISAR-UNCTAD	51





INFORME DE GESTIÓN

PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

I. Introducción

La Ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, señala las autoridades competentes, el procedimiento para la expedición de normas y determina las entidades responsables de vigilar su cumplimiento, conforme a lo previsto en el artículo 189 de la Constitución Política y demás normas concordantes. Esta Ley autorizó al Gobierno Nacional para modificar la conformación, estructura y funcionamiento del CTCP, para garantizar que este pueda cumplir adecuadamente sus funciones.

El artículo sexto de la Ley 1314 de 2009 establece que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) es un organismo de normalización técnica encargado de presentar a las Autoridades de Regulación, que corresponden a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, en adelante MinCIT, propuestas para la expedición de principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información.

El parágrafo del artículo 11 de la Ley 1314 también estableció que en la reorganización del CTCP se determinará la conformación, y por lo menos tres cuartas partes de los miembros deberían ser contadores públicos que hayan ejercido con buen crédito su profesión, de tal forma que el grupo se componga de la mejor combinación posible de habilidades técnicas y de experiencia, así como en las realidades y perspectivas de los mercados, con el fin de obtener proyectos de normas de alta calidad y pertinencia.

El mandato establecido en la Ley 1314 de 2009 fue desarrollado por el Gobierno Nacional mediante la expedición del Decreto 691 de 2010, "por el cual se modifica la conformación del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y se dictan otras disposiciones", y el Decreto 3567 de 2011 "por la cual se dictan disposiciones en materia de organización y funcionamiento del Consejo Técnico de la Contaduría Pública."





II. Naturaleza jurídica y conformación del CTCP

El artículo primero del Decreto 691 de 2010, reitera lo indicado en el artículo 29 de la Ley 43 de 1990 en el sentido de que el CTCP es un organismo permanente, sin personería jurídica, encargado de la normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, adscrito al MinCIT.

Los artículos segundo y quinto del decreto 691 establecen que el CTCP se conforma por cuatro (4) miembros, los cuales deberán demostrar conocimiento y experiencia de más de diez (10) años, en al menos dos (2) de las siguientes áreas o especialidades: revisoría fiscal, investigación contable, docencia contable, contabilidad, regulación contable, aseguramiento, derecho tributario, finanzas, formulación y evaluación de proyectos de inversión o negocios nacionales e internacionales. Además precisó que el CTCP podrá sesionar con mínimo tres (3) de sus miembros.

1. Origen y designación de los miembros del CTCP

El Presidente de la República, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo y el Ministro de Hacienda y Crédito Público designarán cada uno, un (1) miembro del CTCP. Uno (1) de ellos podrá no tener la calidad de contador público, y el miembro designado por el Presidente de la República ejercerá como Presidente del CTCP.

El cuarto miembro del CTCP, quien deberá tener la calidad de contador público, es designado por el Presidente de la República, de ternas enviadas por diferentes entidades legalmente constituidas tales como: Asociaciones de Contadores Públicos, Facultades de Contaduría, Colegios de Contadores Públicos y Federaciones de Contadores, conformadas de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo cuarto del Decreto 691 de 2010.

Los miembros del CTCP se nombran por un período de cuatro (4) años.





Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

WILMAR FRANCO FRANCO



Designación por parte de Presidencia de la República mediante Decreto 197 de 2018.

Elegido como presidente del CTCP por cuatro años.

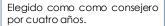
LEONARDO VARÓN GARCÍA



Designación por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, luego de ganar el concurso público de méritos del Instituto Nacional de Contadores Públicos, mediante el Decreto 2110 de 2017. Elegido como consejero por cuatro años.

LUIS HENRY MOYA MORENO

Designación por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante Resolución 193 de 2016.





GABRIEL GAITAN LEÓN

Designación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución 4493 de 2016..

Elegido como consejero por tes años.



El nombramiento formal de los miembros actuales del CTCP ha sido realizado mediante las siguientes normas:

- Mediante el Decreto 3057 de 27 de diciembre de 2013, el señor Presidente de la República designó al CP Wilmar Franco Franco como miembro y Presidente del CTCP y con el Decreto 197 del 26 de enero de 2018 lo ratificó por un periodo adicional de 4 años. Su período vence en diciembre 31 de 2021.
- Mediante Resolución 193 del 5 de febrero de 2016 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, fue nombrado como miembro del Consejo el CP Luis Henry Moya Moreno, quien ingreso en la misma fecha de la resolución. Su período vence el 5 de febrero de 2020.
- Mediante Resolución 4493 del 14 de diciembre de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Fue nombrado como miembro del Consejo el CP Gabriel Gaitán León, quien ingresó el 24 de febrero de 2017. Su período venció el 31 de diciembre de 2019.
- Mediante el Decreto 2110 de 2017 del 15 de diciembre de 2017, fue nombrado como miembro del Consejo el CP Leonardo Varón Garcia, quien ingresó el 2 de enero de 2018. Su período vence en diciembre 31 de 2021.

2. Inhabilidades e incompatibilidades

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley 1314 de 2009, a los miembros del CTCP y a sus integrantes, empleados y contratistas, les aplican en su totalidad las inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades, reglas para el manejo de conflictos de interés y demás normas consagradas en la Ley 734 de 2002 y demás normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan.





Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

3. Colaboradores del CTCP

En el año 2019, para cumplir con la directiva de austeridad de la Presidencia de la República, el MinCIT tomó la decisión de reducir en dos (de 7 a 5), el equipo de trabajo asignado al CTCP, lo cual requirió la reasignación de funciones técnicas y administrativas. El equipo de colaboradores del CTCP, durante el año 2019, estuvo conformado por los siguientes profesionales:

Nombre		Fecha del contrato		Profesión	Tipo de contrato
	Nombre	Inicial Final		riolesion	Tipo de contrato
1.	María Valeska Medellín Mora	Ene. 18/2019	Dic, 31/2019	Abogada	Prestación de Servicios
2.	Edgar Molina Barahona	Ene. 31/2019	Dic, 31/2019	Contador Público	Prestación de Servicios
3.	María Amparo Pachón Pachón	Ene. 31/2019	Dic, 31/2019	Contador Público	Prestación de Servicios
4.	Mauricio Avila Rincón	Feb. 05/2019	Dic, 31/2019	Contador Público	Prestación de Servicios
5.	Jorge Andres Patiño Jiménez	Feb. 08/2019	Dic, 31/2019	Comunicador Social/Periodista	Prestación de Servicios

Contratistas



María Amparo Pachón Pachón

Contadora



Jorge Andrés Patiño Jimenez

Comunicador Social



Mauricio Ávila

Contador



María Valeska Medellín

Abogada



Edgar Hernando Molina

Contador

En el segundo semestre del año 2019, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo asignó temporalmente al CTCP cuatro (4) estudiantes en práctica profesional, de las carreras de Contaduría Pública, Comunicación Social y Administración de Empresas, quienes mediante su trabajo cumplen requisitos de grado y apoyan las actividades del CTCP. La lista de los 4 estudiantes asignados es la siguiente:

	Nombre	Fecha de	l contrato	Carrera	Institución
		Inicial	Final		
1.	Camila Fernanda Ochoa Sanabria	Ago. 1/2019	Dic. 31/2019	Administración de Empresas	Fundación Universitaria del Área Andina
2.	Martha Lorena Hurtado Garzón	Ago. 1/2019	Dic. 31/2019	Contaduría Pública	Corporación Unificada Nacional CUN
3.	Anny Yiseth Pinilla Quintero	Ago. 1/2019	Dic. 31/2019	Comunicación Social y Periodismo	Universidad Minuto de Dios
4.	Camilo Andrés Muñoz Salamanca	Oct. 18/2019	Abr, 18/2020	Contaduría Pública	Corporación Unificada Nacional CUN





4. Suministro de medios de trabajo

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley 1314 de 2009 los recursos del CTCP provienen del presupuesto nacional y son administrados y ejecutados por el MinCIT. Teniendo en cuenta lo anterior, todos los trámites administrativos y otros requerimientos necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas al CTCP deben ser tramitados y aprobados por este Ministerio.

Las restricciones presupuestales en la asignación de recursos de inversión y el referido procedimiento, afectan la oportunidad y eficiencia en el cumplimiento de las funciones de este organismo. Por esta razón, en varias oportunidades se ha planteado al MinCIT la necesidad de dotarlo de autonomía administrativa y financiera, de tal forma que se pueda estructurar una planta de personal propia y se elimine el modelo de contratos de prestación de servicios, y además que se disponga de mayores recursos de inversión que permitan al CTCP incrementar sus capacidades para desarrollar actividades relacionadas con la difusión, conocimiento y comprensión de las normas emitidas en desarrollo del proceso convergencia. Este es un asunto que ha sido aplazado, dadas las condiciones de austeridad que han sido establecidas por el Gobierno. No obstante lo anterior, con los recursos de inversión limitados el CTCP ha continuado desarrollando sus funciones previstas en la Ley mediante el apoyo de instituciones educativas y otras entidades.

5. Mejoras en la infraestructura contable del país

El fortalecimiento de la infraestructura contable en el país, esto es las capacidades humanas, institucionales, legales y reglamentarias, y el establecimiento de un plan de acción integral para establecer estas mejoras, siguen siendo una tarea pendiente que es fundamental para avanzar en el objetivo de la convergencia, esto es la generación de informes empresariales de alta calidad, que sean útiles en las decisiones que toman los usuarios. Estas mejoras, podrían ayudar a que la profesión contable se convierta en un instrumento efectivo en la lucha contra la corrupción, y en un área potencial de exportación de servicios.

Por ello, siguiendo el debido proceso previsto en la Ley 1314 de 2009, es fundamental que el Gobierno Nacional apoye el desarrollo de otros proyectos, como los relacionados con los requerimientos para la formación, competencia y habilitación profesional, el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones que participan en la cadena de generación de información empresarial, y los proyectos de cambios en la legislación comercial, además de mantener los procesos permanentes de ajuste y actualización de los marcos técnicos de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información. De no hacerlo, el propósito de la convergencia se vería afectado, por cuanto los avances en los marcos técnicos, legales y reglamentarios, solo representan uno de los pilares de la infraestructura contable en un país. Por ello, se requiere un trabajo conjunto con otras entidades y el fortalecimiento de las instancias de coordinación que fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009.





III. Planes de trabajo semestrales del CTCP

El numeral primero del artículo octavo de la Ley 1314 de 2009, estableció que el CTCP enviará a los ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo, al menos una vez cada seis (6) meses, para su difusión, un programa de trabajo que describa los proyectos que considere emprender o que se encuentren en curso. Se entiende que un proyecto está en proceso de preparación desde el momento en que se adopte la decisión de elaborarlo, hasta la fecha en que se emita el documento definitivo.

En cumplimiento de lo anterior, el CTCP remitió a los Ministerios mencionados, el programa de trabajo para el semestre enero-junio de 2019 -el 19/12/2018- y para el semestre julio-diciembre de 2019 -el 02/07/2019.

El cuadro siguiente presenta el detalle de los siete ejes misionales del plan de trabajo del CTCP y el detalle de las actividades programadas para el año 2018:

Primer Semestre 2019	Segundo Semestre 2019
1. Debido proceso y recomendaciones para actualización normativa.	1. Debido proceso y recomendaciones para actualización normativa.
1.1 Normas de Contabilidad e Información financiera.	1.1 Normas de Contabilidad e Información financiera.
1.1.1. Análisis, discusión y comentarios de nuevas normas, enmiendas, interpretaciones en NIIF plenas y NIIF para PYMES.	1.1.1. Análisis, discusión y comentarios de nuevas normas e interpretaciones, modificaciones y enmiendas, de las normas del Grupo 1, fundamentadas en las NIIF Plenas.
1.1.2. Apoyo técnico de los Comités Técnicos Ad Honorem (Comité de Expertos Esal, Comité de Expertos en Aseguramiento, Comité del Sector Real, Comité del Sector Financiero, Mesas de Educación y Comité del Sistema Documental Contable).	1.1.2. Apoyo técnico de los Comités Técnicos Ad Honorem (Comité de Expertos Esal, Comité de Expertos en Aseguramiento, Comité del Sector Real, Comité del Sector Financiero, Mesas de Educación y Comité del Sistema Documental Contable).
1.1.3. Apoyo técnico de los comités de expertos (Comité de Expertos tributarios, Comité de Expertos NAI, Comité de Expertos NIIF, Comité de Expertos en Valuación).	1.1.3. Apoyo técnico de los comités de expertos (Comité de Expertos tributarios, Comité de Expertos NAI, Comité de Expertos NIIF, Comité de Expertos en Valuación).
1.1.4. Establecer un proyecto mediante el cual se recomiende la expedición de una norma de información financiera para entidades sin ánimo de lucro, considerando tanto las entidades del sector solidario como otras entidades.	1.1.4. Establecer un proyecto mediante el cual se recomiende la expedición de una norma de información financiera para entidades sin ánimo de lucro, considerando tanto las entidades del sector solidario como otras entidades.
1.1.5. Normas de información financiera (Marco conceptual, definición de negocio, definición de materialidad, enmiendas 2015 – 2018), CINIF 23, NIIF 17 Contratos de seguros, entre otros).	1.1.5. Normas de información financiera (Marco conceptual, definición de negocio, definición de materialidad, enmiendas 2015 – 2018), CINIF 23, NIIF 17 Contratos de seguros, entre otros).
1.2. Normas de Auditoría y Aseguramiento de la Información.	1.2. Normas de Auditoría y Aseguramiento de la Información.
1.2.1. Nuevas normas.	1.2.1. Nuevas normas.
1.2.1.1. Análisis, discusión y comentarios de nuevas normas, o modificación a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Normas Internacionales de Encargos de Revisión (ISRE), Normas Internacionales de Contratos de Aseguramiento (ISAE), Normas Internacionales de Servicios Relacionados (ISRS), Norma Internacional de Control de la Calidad (NICC) y Código de Ética.	1.2.1.1. Análisis, discusión y comentarios de nuevas normas, o modificación a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Normas Internacionales de Encargos de Revisión (ISRE), Normas Internacionales de Contratos de Aseguramiento (ISAE), Normas Internacionales de Servicios Relacionados (ISRS), Norma Internacional de Control de la Calidad (NICC) y Código de Ética.
1.2.2. Actualización Normativa.	1.2.2. Actualización Normativa.
1.2.2.1. Establecer el debido proceso para la actualización normativa de Auditoría y Aseguramiento de la Información. Se tendrán en cuenta las diferencias entre el Handbook 2017 y las normas emitidas en Colombia hasta la fecha.	1.2.2.1. Establecer el proceso para la actualización de las normas de aseguramiento de la información. Para tal fin se utilizarán los ficheros oficiales en español emitidos por el IAASB.





Primer Semestre 2019	Segundo Semestre 2019
1.3. Código de Ética.	1.3. Código de Ética.
1.3.1. Actualización Normativa.	1.3.1. Actualización Normativa.
1.3.1.1. Proyecto para la actualización del Código de Ética, para establecer recomendaciones que faciliten la aplicación de la norma en los procesos disciplinarios adelantados contra los contadores públicos. 1.3.1.1.1. Etapa 1. Recopilar, analizar y evaluar los requerimientos	1.3.1.1. Proyecto para la actualización del Código de Ética, para establecer recomendaciones que faciliten la aplicación de la norma en los procesos disciplinarios adelantados contra los contadores públicos. 1.3.1.1.1. Etapa 1. Recopilar, analizar y evaluar los requerimientos éticos
éticos de los contadores públicos, con miras a establecer mejoras en los instrumentos utilizados para exigir su cumplimiento y establecer sanciones.	de los contadores públicos, con miras a establecer mejoras en los instrumentos utilizados para exigir su cumplimiento y establecer sanciones.
1.4. Otros proyectos en curso.	1.4. Otros proyectos en curso.
1.4.1. Revisoría Fiscal.	1.4.1. Revisoría Fiscal.
1.4.1.1. Estructurar un proyecto para establecer ajustes normativos para el ejercicio de la Revisoría con el objetivo de alinearlos a los requerimientos de los nuevos marcos normativos, considerando el impacto económico que genera en el trabajo de los contadores, empresas y autoridades de supervisión.	1.4.1.1. Participar en la mesa de trabajo conformada por la Superintendencia de Sociedades con el fin de elaborar una propuesta de modificación de la revisoría fiscal.
	1.4.1.2. Estructurar un proyecto para reglamentar el ejercicio de la Revisoría Fiscal con el objetivo de alinearlos a los requerimientos de los nuevos marcos normativos, considerando el impacto económico que genera en el trabajo de los contadores, empresas y autoridades de supervisión.
1.4.2. Legislación Comercial.	1.4.2. Control interno.
1.4.2.1. Proyecto para alinear los requerimientos de la legislación comercial con las marcas de información financiera y aseguramiento. (Se proponen varias etapas para el proyecto: el primer producto es el resumen de las diferencias, se espera que sirva de base para establecer las recomendaciones a las autoridades de regulación).	1.4.2.1. Participar en proyectos de otras autoridades que tengan como objetivo la reglamentación del sistema de control interno en las organizaciones.
1.4.2.1.1. Etapa No. 1. – Resumen de diferencias entre legislación comercial y los requerimientos de los nuevos marcos técnicos normativos	
1.4.3.Control Interno	1.4.3. Participar en la revisión y análisis de otros proyectos que modifican los marcos técnicos normativos.
1.4.3.1. Control Interno (proyecto de Decreto).	1.4.3.1. Participar en otros proyectos mediante los cuales se alineen los requerimientos de la legislación comercial con los marcos de información financiera y aseguramiento.
	1.4.4. Estructura del CTCP.
	1.4.4.1. Proyecto para evaluar y revisar la estructura del CTCP con miras a mejorar las capacidades como autoridad de normalización técnica de la profesión contable en el país.
	1.4.5. Política de formalización empresarial, desarrollo productivo y emprendimiento.
	1.4.5.1. Proyecto para evaluar y analizar los impactos en la aplicación de la norma de microempresas con miras a establecer cambios y mejoras regulatorias.





Primer Semestre 2019	Segundo Semestre 2019
	La idea es establecer un proyecto para identificar posibles modificaciones en los marcos técnicos de información financiera y aseguramiento de la información que aplican las microempresas con miras al establecimiento de bases simplificadas que reduzcan los costos de emisión de informes financieros y que facilite la implementación de la política de formación empresarial. 1.4.5.2. Identificar ajustes en las normas de contabilidad, información financiera y revisoría fiscal que puedan apoyar y contribuir al
	incremento en la capacidad de innovación en las empresas y el emprendimiento.
2. Respuesta a consultas y expedición de orientaciones técnicas.	2. Respuesta a consultas y expedición de orientaciones técnicas.
2.1. Proyección y respuesta a los derechos de petición recibidos por el CTCP.	2.1. Respuesta a derechos de petición recibidos por el CTCP.
	2.1.1. Proyectar y dar respuesta a los derechos de petición recibidos por el CTCP.
	2.1.2. Dar traslado parcial o total de consultas recibidas que no son competencia del CTCP.
2.2. Establecer la codificación y el resumen de las consultas anteriores al 1 de septiembre de 2018.	2.2. Recopilaciones por ejes temáticos y revisión de vigencia de conceptos.
	2.2.1. Elaborar la codificación y el resumen de las consultas anteriores al primero de septiembre de 2018.
2.3. Desarrollar un proyecto de investigación con el objetivo de establecer ajustes y mejoras en los marcos de información financiera y aseguramiento aplicado por las microempresas, analizando un modelo simplificado y de bajo costo que facilite los procesos de formalización empresarial.	2.3. Desarrollo de orientaciones técnicas en Normas de Aseguramiento de la Información.
	2.3.1. Emitir orientaciones técnicas que guíen la aplicación de las NIEA en la evaluación del control interno y cumplimiento legal y normativo.
	2.3.2. Emitir orientación técnica para guiar el ejercicio de la revisoría fiscal por parte de revisores fiscales que no están obligados a aplicar las Normas de Aseguramiento de la Información.
2.4. Orientación técnica para la aplicación de las NIEA en la evaluación de control interno y cumplimiento legal y normativo.	2.4. Desarrollo de orientaciones técnicas en Normas de Contabilidad y Normas de Información Financiera.
	2.4.1. Orientación sobre la aplicación de las políticas contables. 2.4.2. Identificar temas contables que podrían afectar la contabilidad de las empresas de beneficios de interés colectivo y establecer orientaciones sobre el tema BIC.
2.5. Orientación técnica para el ejercicio de la revisoría fiscal por los profesionales que no están obligados a aplicar las Normas de Aseguramiento de la Información.	2.5. Buscar apoyo para el desarrollo de un tesauro con la base de datos de conceptos del CTCP y emitir publicaciones.
	2.5.1. Diseño del proyecto y ajustes de la información.
2.6. Orientación sobre aplicación de políticas contables	
2.7. Traslado de consultas que nos son competencia del CTCP.	
3. Actividades administrativas y de gestión interna.	3. Actividades administrativas y gestión interna.





Primer Semestre 2019	Segundo Semestre 2019
3.1. Participación en la revisión de los convenios IASB – IFAC.	
on a macqueron on an re-associate too convenios ritios.	
3.2. Seguimiento y diagramación de nuevos contenidos de la página web con el apoyo del MinCIT.	3.1. Hacer seguimiento a la diagramación de nuevos contenidos de la página web con el apoyo del MinCIT.
3.3. Administrar y actualizar la base de datos de conceptos.	3.1.1. Administración y actualización de contenidos. 3.2. Administrar y actualizar la base de datos de conceptos. 3.2.1. Administración y actualización de contenidos. 3.2.2. Potenciar el uso de las bases de datos incorporadas en la página MinCIT sobre NIIF, NAI y demás normas emitidas en desarrollo del
3.4. Documentación de procesos internos.	proceso de convergencia. 3.3. Documentación de procesos internos.
	3.3.1. Diseño, actualización y creación de procedimientos e instructivos. 3.3.2. Asignación de tareas administrativas entre los contratistas y miembros del Consejo 3.3.3. Documentación del proceso de envío y recibo de correspondencia y derechos de petición.
3.5. Proyecto de Gestión Documental (Archivo).	3.4. Proyecto de gestión documental (archivo).
	3.4.1. Articulación con las áreas responsables del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
3.6. Gestión y seguimiento trabajo de contratistas.	3.5. Gestión y seguimiento trabajo contratistas.
	3.5.1. Evaluación de desempeño y asignación de actividades.
3.7. Definición, control y seguimiento del proyecto de inversión del CTCP.	3.6. Definición, control y seguimiento del proyecto de inversión del CTCP (presupuesto).
	3.6.1. Establecer el proyecto de inversión. 3.6.2. Elaborar informes con destino al MinCIT y al DNP.
3.8. Convenios y memorandos de entendimiento con otras instituciones.	3.7. Convenios y memorandos de entendimiento con otras instituciones.
	 3.7.1. Establecer convenios con otras instituciones con miras a ejecutar actividades de difusión, conocimiento y comprensión. 3.7.2. Organizar y coordinar los eventos del CTCP con otras instituciones.
3.9. Revisión del proceso de contratación.	3.8. Revisión del proceso de contratación.
	3.8.1. Participar en el proceso de contratación de suscripciones. 3.8.2. Revisión de los contratos del personal del CTCP para la vigencia 2020.
3.10. Administración del inventario.	3.9. Administración del inventario.
	3.9.1. Gestión del inventario por cambios de personal y ajustes requeridos por el ministerio.





Primer Semestre 2019	Segundo Semestre 2019
2	8.0
3.11. Asignación de tareas administrativas entre miembros del Consejo y contratistas.	
3.12. Documentación del proceso de envío y recibo de correspondencia y derechos de petición.	
3.13. Mejorar los procesos de comunicación de las actividades realizadas por el CTCP.	3.10. Establecer mejoras en los procesos de comunicación de las actividades realizadas por el CTCP.
	3.10.1. Gestionar el plan de comunicaciones internas y externas. 3.10.2. Definir, coordinar y ejecutar la estrategia de comunicaciones del CTCP (posicionamiento).
3.14. Coordinación para la organización y coordinación de eventos del CTCP con otras instituciones.	
3.15. Potenciar el uso de las bases de datos incorporadas en la página del MinCIT sobre NIIF, NAI y demás normas emitidas en desarrollo del proceso de convergencia.	
3.16. Coordinar y tramitar los pagos de honorarios.	3.11. Coordinar y tramitar los temas de pagos de honorarios.
	2111 C
	3.11.1. Gestionar pagos de honorarios del CTCP.
3.17. Coordinar, solicitar y legalizar los viáticos y comisiones de los contratistas y consejeros.	3.12. Coordinar, solicitar y legalizar los viáticos y comisiones de los contratistas y consejeros.
	3.12.1. Gestionar viáticos y tramitar legalizaciones.
3.18. Definir, coordinar y ejecutar la estrategia de comunicaciones del CTCP (posicionamiento).	
3.19. Publicación y seguimiento a las actas de los comités y sala.	3.13. Elaborar, revisar y publicar las actas de los comités y la sala del Consejo.
	3.13.1. Elaborar, revisar y publicar.
3.20. Relacionamiento administrativo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	3.14. Relacionamiento administrativo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
Comercio, muustria y Turismo.	3.14.1. Participar en reuniones de coordinación con áreas del Ministerio.
4. Relacionamiento con autoridades responsables de la convergencia y otras autoridades.	Relacionamiento con autoridades responsables de la convergencia y otras autoridades.
4.1. Autoridades de Regulación.	4.1. Autoridades de Regulación.
111 1140011444CO UL IUGHIGUON	121 124 102 Idades de regulación
4.1.1. Apoyo en la compilación normativa.	4.1.1. Apoyo en la compilación normativa.
4.1.2. Participación en eventos conjuntos.	4.1.2. Revisión de convenios suscritos entre INCP/MinCIT/Fundación IFRS e IFAC.
4.1.3. Apoyo en temas técnicos sobre los que se requieran evaluaciones especiales.	4.1.3. Participación en eventos conjuntos.
	4.1.4. Apoyo en temas técnicos sobre los que se requieran evaluaciones especiales.
4.2. Autoridades de Supervisión (Superintendencias, DIAN, otras).	4.2. Autoridades de Supervisión (Superintendencias, DIAN, otras).
4.2.1. Participar en eventos conjuntos.	4.2.1. Reuniones de coordinación.





Primer Semestre 2019	Segundo Semestre 2019
	4.2.1.1. Realizar reuniones de coordinación, con miras a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009.
4.2.2. Participar en reuniones de evaluación de proyectos en los que se traten temas relacionados con la convergencia.	4.2.2. Participar en reuniones de coordinación con la Super10.
4.2.3. Desarrollo conjunto de guías sobre la aplicación de normas de información financiera y aseguramiento.	4.2.3. Participación en eventos conjuntos.
	4.2.3.1. Realizar reuniones de coordinación, con miras a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009.
	4.2.4. Participación en reuniones de evaluación de proyectos en los que se traten temas relacionados con la convergencia.
	4.2.5. Desarrollo conjunto de guías sobre la aplicación de normas de información financiera y aseguramiento.
	4.2.5.1. Desarrollar guía para la aplicación de las NIF en las entidades del sector salud.
4.3. Autoridades de vigilancia.	4.3. Autoridades de vigilancia (Junta Central de Contadores - JCC).
4.3.1. Reuniones de coordinación. 4.3.2. Participación en eventos conjuntos de capacitación a inspectores y sensibilización a la comunidad contable. 4.3.3. Proyecto para establecer una propuesta de modificación a la estructura del CTCP. Revisar la estructura de la Junta Central de Contadores y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, con miras a mejorar sus capacidades con autoridades de normalización técnica y de vigilancia de la profesión.	 4.3.1. Reuniones de coordinación. 4.3.2. Participación en eventos conjuntos de capacitación a inspectores y sensibilización a la comunidad contable. 4.3.3. Proyecto conjunto para establecer una propuesta de modificación de la Ley 43 de 1990.
y de vignament de la profession.	4.3.3.1. Realizar reuniones de coordinación, con miras a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009.
4.4. Comisión Intersectorial	4.4. Comisión Intersectorial.
4.4.1. Ejercer la secretaría de la comisión.	4.4.1. Ejercer la secretaría de la comisión.
4.4.2. Participar en reuniones del comité.	4.4.2. Participar en reuniones del comité. 4.4.3. Participar en los proyectos que sean aprobados por la comisión intersectorial con miras a mejorar capacidades para la convergencia.
4.5. Contaduría General de la Nación –CGN-	4.5. Contaduría General de la Nación –CGN
4.5.1. Dar cumplimiento a lo establecido en el memorando de entendimiento.	 4.5.1. Dar cumplimiento a lo establecido en el memorando de entendimiento suscrito entre el CTCP y el CGN. 4.5.2. Realizar reuniones de orden técnico para discutir temas de interés para el CTCP y el CGN.
5. Actividades de difusión, conocimiento y comprensión	5. Actividades de difusión, conocimiento y comprensión
5.1. Estructurar y formalizar la representación de las facultades y programas de contaduría pública del país en los comités regionales y el Comité Nacional del Sector Educativo y establecer las líneas de trabajo que serán ejecutadas para dar cumplimiento a lo requerido en la Ley 1314 de 2009.	5.1. Estructurar y formalizar un plan de trabajo del Consejo Nacional de Educación y los Consejos Regionales.
	5.1.1. Estructurar y formalizar la representación de las facultades y programas de contaduría pública en el país en los comités regionales y el Comité Nacional del Sector Educativo y establecer las líneas de trabajo que serán ejecutadas para dar cumplimiento a lo requerido en la Ley 1314 de 2009.





Primer Semestre 2019	Segundo Semestre 2019
	5.1.2. Creación de otras mesas regionales en la Zona Suroccidente.
5.2. Participar en actividades de sensibilización y socialización de los nuevos marcos normativos.	5.2. Participar en actividades de sensibilización y socialización de los nuevos marcos normativos en instituciones de educación, gremios y otras entidades.
	5.2.1. Desarrollar conjuntamente con la JCC actividades de sensibilización y socialización de los cambios normativos, efectos post – implementación, control de calidad y ética.
5.3. Participar en actividades de sensibilización en los cambios normativos post- implementación y control de calidad con la JCC.	5.3. Participar en reuniones con gremios y otros grupos de interés en los que se discutan temas relacionados con la convergencia.
5.4. Participar en reuniones con gremios y otros grupos de interés en los que se discutan temas relacionados con la convergencia.	5.4. Dar orientación sobre temas técnicos de alto impacto tanto a reguladores como autoridades de inspección, vigilancia y control.
	5.4.1. Incrementar la participación de los grupos de interés en el estudio de los nuevos proyectos del emisor internacional y en el debido proceso de consulta pública de los cambios normativos en el país.
5.5. Dar orientación sobre temas técnicos de alto impacto tanto a reguladores como a autoridades de inspección, vigilancia y control.	5.5. Diseñar, organizar y realizar eventos de construcción conjunta con el apoyo de los comités técnicos en los que se informe y evalúen los impactos de las nuevas normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento.
	5.6. Desarrollar actividades conjuntas con el área de Pymes del MinCIT.
6. Participar en nuevos proyectos en los que se establezcan mejoras en las capacidades requeridas para el proceso de convergencia (factores vitales de éxito).	6. Participar en nuevos proyectos en los que se establezcan mejoras en las capacidades requeridas para el proceso de convergencia (factores vitales de éxito).
6.1. Participar en las reuniones con las autoridades de regulación en asuntos relacionados con la opción de elaborar un nuevo informe ROSC sobre temas de contabilidad y auditoría.	6.1. Participar en la construcción de un plan de acción integral que permita establecer mejoras en las capacidades para la generación de informes empresariales de alta calidad.
6.2. Participar en los proyectos de la Presidencia de la República en temas relacionados con los proyectos de Normas de Información Financiera y Aseguramiento que sean incluidos en el Consejo Nacional de Contabilidad.	6.2. Participar en el proyecto de Naciones Unidas que busca establecer indicadores que midan la contribución de las empresas en su proceso de reporte financiero al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
6.3. Participar en el proyecto para establecer una metodología que mida la contribución de las empresas a los objetivos de desarrollo sostenible. Establecer un proyecto para evaluar y promover la adopción de prácticas de desarrollo sostenible en las empresas e integrar esta información en los informes financieros de las empresas, DNP, Ministerio, CTCP.	
7. Participación en organismos y foros internacionales	7. Participación en organismos y foros internacionales
7.1. Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera.	7.1. Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera.
7.1.1. Participar como coordinador o miembro de los Grupos Técnicos de Trabajo.	7.1.1. Participar como coordinador o miembro de los Grupos Técnicos de Trabajo.
7.1.2 Participar en reuniones y actividades del Directorio.	7.1.2 Participar en reuniones y actividades del Directorio.





Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Primer Semestre 2019	Segundo Semestre 2019
7.2. Grupo Intergubernamental de Expertos en Reportes Financieros ISAR – UNCTAD.	7.2. Grupo Intergubernamental de Expertos en Reportes Financieros ISAR – UNCTAD.
7.2.1. Participar en las reuniones y actividades del Grupo Intergubernamental de Expertos en Reportes Financieros.	7.2.1. Participar en las reuniones y actividades del Grupo Intergubernamental de Expertos en Reportes Financieros.
7.3. IASB – Eventos Crecer	7.3. Participación en la AIC.
7.3.1. Participar en los eventos Crecer organizados por el IASB.	7.3.1. Participar en el evento de la AIC que se realizará en la ciudad de Cartagena.
7.4. IASB – Proyectos del IAASB – Normas de Aseguramiento.	7.4. Comités del IAASB- Normas de Aseguramiento.
7.4.1. Gestionar la inclusión de los miembros del CTCP en los comités técnicos del IAASB y participar en las discusiones de nuevos proyectos.	7.4.1. Participar en actividades del CAG.
	7.4.1.1. Gestionar la inclusión de los miembros del CTCP en los comités técnicos del IAASB y participar en las discusiones de nuevos proyectos.
7.4.2. Fortalecer la participación de los grupos de interés en el país, con miras a emitir recomendaciones en las etapas previas a la expedición de los borradores de las nuevas normas.	7.4.2.1. Fortalecer la participación de los grupos de interés en el país, con miras a emitir recomendaciones en las etapas previas a la expedición de los borradores de las nuevas normas.
7.5. Organizaciones profesionales (INCP y otras entidades).	7.5. Organizaciones profesionales (INCP y otras entidades).
7.5.1. Participar en las actividades programadas que estén relacionadas con las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.	7.5.1. Participar en las actividades programadas que estén relacionadas con las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.
7.6. Asociación Interamericana de Contabilidad.	7.6. Fundación IFRS – Proyectos del IASB.
7.6.1. Participación en eventos.	7.6.1. Fortalecer la participación de los grupos de interés en el país con miras a emitir comentarios con destino al Glenif y el organismo emisor de los estándares internacionales de información financiera.
7.7. Proyectos del IASB.	
7.7.1. Fortalecer la participación de los grupos de interés en el país, con miras a emitir recomendaciones en las etapas previas a la expedición de los borradores de las nuevas normas.	

El resumen de los logros principales, los cuales se detallan en otros apartados de este informe es el siguiente:

- Siguiendo el debido proceso de consulta pública, requerido en el artículo octavo de la Ley 1314 de 2009, el CTCP emitió para discusión pública y remitió a las Autoridades de Regulación sus recomendaciones sobre:
 - La actualización del marco técnico de "*Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información 2018*" y la compilación de las normas emitidas.
 - El documento de "Enmiendas de las Normas Internacionales de Información Financiera 2018" y la compilación del marco técnico normativo de información financiera para entidades pertenecientes al Grupo N° 1.





- La "Aplicación de la NIA 701 Comunicación de las cuestiones clave de auditoría en el informe de auditoría independiente emitido por un auditor independiente"
- En mesas de trabajo se continuo el trabajo de revisión, evaluación y análisis del documento "Propuesta de aplicación de la NIIF 17, contrato de seguros, emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2017"
- El documento de recomendaciones que incorpora la revisión del articulado del Decreto 2649 de 1993 a la luz de los nuevos marcos técnicos normativos de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información.
- 2. La participación en el proyecto de revisión del código de comercio de la Superintendencia de Sociedades, y los proyectos de revisión de otras normas profesionales, en donde se trataron asuntos relacionados con el ejercicio de la revisoría fiscal, el sistema documental contable, y la Ley 43 de 1990, norma reglamentaria de la profesión contable en Colombia.
- 3. Las reuniones de trabajo del CTCP con sus comités técnicos de expertos y con otras autoridades, donde se analizaron asuntos relacionados con la actualización de los marcos técnicos de información financiera y aseguramiento y los cambios requeridos en el código de comercio, la Ley 43 de 1990 y otras disposiciones profesionales, legales y reglamentarias, con el objetivo de hacer propuestas que puedan ser incorporadas en la agenda regulatoria de las autoridades de regulación.
- 4. La gestión y respuesta de 1.221 consultas sobre temas técnico-contables, consolidando de esta forma una de las bases más completas en el país, respecto de orientaciones en la aplicación de normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de información, así como otros temas relacionados con la revisoría fiscal, aplicación del Código de Ética, normas de control de calidad, actuaciones de los contadores públicos y en general lo relacionado con la profesión de la contaduría pública.
- 5. La participación permanente en los Comités Técnicos y de Expertos conformados por el CTCP y que soportan el debido proceso de consulta pública, que es requerido antes de emitir las recomendaciones a las Autoridades de Regulación.
- 6. La suscripción y ejecución de memorandos de entendimiento entre el CTCP y la Junta Central de Contadores y Secretaria de Hacienda Distrital, que facilitaron la realización de 42 eventos de capacitación en los que se trataron temas relacionados con los marcos de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.
- 7. Las reuniones de coordinación mantenidas con las distintas autoridades que permitieron analizar y revisar tema de interés, coordinar el ejercicio de las funciones y competencias constitucionales y legales y desarrollar actividades conjuntas. Se destacan las reuniones con la comisión intersectorial, las autoridades de regulación, la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia Nacional de Salud, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Superintendencia de la Economía Solidaria, la superintendencia de Subsidio Familiar, la superintendencia de Industria y Comercio, la Contaduría General de la Nación, y la Junta Central de Contadores.





- 8. La realización de 80 eventos de sensibilización y socialización, en el marco de las actividades de difusión, conocimiento y comprensión del proceso de convergencia, en los que participaron más de 15.000 miembros de la comunicad contable interesadas en los temas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de información. Se destaca el apoyo de diversas instituciones educativas y de otras entidades, así como el trabajo conjunto con los Comités Técnicos y de expertos, y de otras autoridades.
- 9. La participación en el Directorio del GLENIF y en las actividades académicas desarrolladas por este grupo, lo cual le permite mantener el relacionamiento con la comunidad contable latinoamericana, y ser parte de las discusiones que sobre los proyectos de normas de información financiera son realizados por esta entidad.
- 10. La participación en el proyecto de UNCTAD-DNP sobre el "marco de políticas para los reportes de sostenibilidad de ODS, en África y Latinoamérica" y en la reunión anual del Grupo Intergubernamental de Expertos en Reportes Financieros "ISAR" en el que se discutieron los siguientes temas: a) impacto de la agenda de los ODS en los reportes financieros de las empresas; b) la implementación práctica, incluyendo la medición de indicadores clave de empresas que reportan sobre sus contribuciones a los ODS; c) la revisión de los desarrollos recientes en las normas de información financiera NIIF y las Normas Internacionales del Sector Público.





IV. Detalle de las actividades del CTCP en relación con el debido proceso y recomendaciones para la actualización normativa

El siguiente es el detalle de las propuestas normativas emitidas por el CTCP durante 2019.

- 1. Normas de Información Financiera
- 1.1. Documento de discusión pública y recomendaciones

1.1.1 Enmiendas efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera durante el año 2018

El CTCP dispuso para discusión pública las modificadas y enmiendas realizadas al marco técnico de información financiera del Grupo 1 durante el período 2018. Después de realizar el debido proceso previsto en la Ley, el CTCP recomendó a las autoridades de regulación la incorporación y compilación en el anexo 1 del DUR 2420 de 2015 de las versiones en español de las siguientes normas:

- a. El nuevo Marco Conceptual de las NIIF, , emitido en marzo de 2018;
- b. Las modificaciones de referencias del Marco Conceptual en las NIIF, emitido en marzo de 2018;
- c. Las modificaciones a la NIIF 3 sobre definición de un Negocio, emitidas en octubre de 2018;
- d. Las modificaciones de la NIC 19 sobre Reducción o Liquidación de un plan de beneficios, emitidas en febrero de 2018;
- e. Las modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 sobre definiciones de materialidad, , emitidas en octubre de 2018:
- f. La CINIIF 23Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias, emitida en el año 2018.

Tras la puesta en discusión pública, y la recepción y análisis de los comentarios el CTCP recomendó la expedición de un Decreto Reglamentario que actualizará el marco conceptual de las normas de información financiera del Grupo 1, y las enmiendas emitidas por el IASB durante el año 2018, incluyen la CINIIF 23. La fecha sugerida para la aplicación de los cambios en este marco técnico son las siguientes:

- Para el Marco Conceptual de las NIIF, y las Modificaciones a las Referencias, se recomendó su
 aplicación obligatoria para periodos anuales que inicien a partir de enero 1 de 2020. Esta base de
 principios no es una norma y por tanto solo tiene efecto para el desarrollo de nuevas normas y para
 realizar los juicios requeridos en ausencia de normas.
- Para las modificaciones de la NIIF 3, la NIC 19 y la NIC 1 y 8, recomendamos su aplicación obligatoria para periodos anuales que inicien a partir de enero 1 de 2020, permitiendo voluntariamente su aplicación anticipada.
- Para la aplicación de la nueva interpretación CINIIF 23, el CTCP recomendó su aplicación obligatoria para periodos anuales que inicien a partir de enero 1 de 2020, permitiendo voluntariamente su aplicación anticipada.





Además de lo indicado anteriormente, con fundamento en los ficheros oficiales y los anexos técnicos de las normas anteriormente emitidas, el CTCP realizó la compilación del marco completo de información financiera del Grupo 1, realizando la unificación en un único texto de las normas técnicas incorporadas en el anexo 1 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios. De esta forma se facilita su consulta y se dispone de una única fuente sobre las normas de obligatorio cumplimiento durante el año 2020.

2. Normas de Auditoría y Aseguramiento

2.1. Documentos de discusión pública y recomendaciones

2.1.1. Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información

En el mes de abril del año 2019 el CTCP dispuso para discusión pública una serie de documentos que modifican el marco técnico de Auditoría y Aseguramiento aplicado en Colombia, que fueron emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información1 (IAASB – por sus siglas en inglés), y publicadas en español durante el año 2018. El resumen de las nuevas normas es el siguiente:

- a. Modificación NIA 250 Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros
- b. Modificación NIA 720 Responsabilidades del auditor con respecto a otra información.
- c. Modificación NIA 800 Consideraciones especiales auditorías de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos.
- d. Modificación NIA 805 Consideraciones especiales auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero.
- e. Modificación NIA 810 Encargos para informar sobre estados financieros resumidos.
- f. Modificación NIEA 3000 Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.
- g. Modificación Marco Internacional de Encargos de Aseguramiento.
- h. Tratamiento de la información a revelar en la auditoría de estados financieros NIA revisadas y modificaciones de concordancia.

Con posterioridad a la discusión pública y la revisión y análisis de los comentarios recibidos, el 30 de julio de 2019, el CTCP recomendó actualizar el marco técnico de aseguramiento de la información, para incorporar las NIA revisadas y las modificaciones por concordancias.

Así mismo, compiló todas las normas de aseguramiento emitidas con anterioridad al año 2019, y con fundamento en los ficheros oficiales del Handbook 2017 emitido por el IAASB, última versión en español de las normas de aseguramiento emitidas por este organismo, y las nuevas normas traducciones del año 2018 sometidas a discusión pública, elaboró un único anexo, consolidando todo el marco técnico de Normas de Auditoría y Aseguramiento de la Información.





2.1.2. Aplicación de la NIA 701

En el mes de Junio de 2019, el CTCP dispuso para discusión Pública un documento relacionado con la "Aplicación de la NIA 701 - Comunicación de las cuestiones clave de auditoría en el informe de auditoría independiente emitido por un auditor independiente". La propuesta recogía inquietudes remitidas al CTCP por el MinCIT y otras entidades, y sugirió la modificación del art. 5° del Decreto 2170 de 2017, que establece su obligatoria aplicación para todas las entidades del Grupo 1 y para las empresas grandes clasificadas en el Grupo 2. El cambio sugerido era el siguiente:

Artículo XX: Será obligatorio la aplicación de la NIA 701, para todos los revisores fiscales y auditores externos de las entidades que apliquen de forma obligatoria o voluntaria el marco técnico normativo del grupo N° 1 o entidades gubernamentales que estén obligadas a tener revisor fiscal. También se aplicará esta norma a los Revisores Fiscales o Auditores Externos de las entidades que la Ley u otras disposiciones legales hayan categorizado como de interés público; los demás Revisores Fiscales y Auditores Externos de otras entidades la aplicaran de forma voluntaria.

Parágrafo 1: Se establece un período de transición de tres (3) años contados a partir del 1 de enero de 2019, para los revisores fiscales y auditores externos de las Entidades que aplican el marco técnico del grupo N° 1 o entidades gubernamentales que estén obligadas a tener revisor fiscal, distintas de los Emisores de valores y las Entidades y negocios de interés público, que aplican voluntaria u obligatoriamente este marco técnico.

Después de realizar el proceso de discusión pública, de la revisión y análisis de los comentarios y de discusiones en los comités del sector real y de aseguramiento, el 30 de Julio de 2019, el CTCP recomendó a las autoridades de Regulación modificar el Art. 5 del Decreto 2170 de 2016, así:

Artículo XX: La NIA 701 será de obligatoria aplicación para los revisores fiscales y los contadores públicos independientes que emitan dictamen sobre estados financieros, de entidades que apliquen, de forma obligatoria o voluntaria, las normas de contabilidad y de información financiera del Grupo N° 1, y de entidades estatales obligadas a aplicar el marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público. También se aplicará esta norma a los revisores fiscales o contadores públicos independientes que emitan dictamen sobre estados financieros de las entidades que la Ley u otras disposiciones legales clasifiquen como de interés público; los demás Revisores Fiscales y Contadores Públicos independientes de otras entidades podrán aplicarla de forma voluntaria.

Parágrafo 1. Salvo para los emisores de valores, que continuarán aplicando lo requerido en el Art, 5 del Decreto 2170 de 2017, que modifica el anexo 4 del DUR 2420 del 2015, se establece un período de transición de tres (3) años contados a partir de la fecha de publicación de este Decreto para las demás entidades que conforman el Grupo 1.

El CTCP espera que el período de transición recomendado para la aplicación de la NIA 701 por parte de todas las entidades del Grupo 1, distintas de los emisores de valores, permita generar mayores capacidades en la preparación y presentación de reportes financieros y una mayor comprensión y conocimiento de la importancia de revelar e informar sobre asuntos claves de auditoría. Esto ayuda a incrementar el valor agregado del trabajo de quienes prestan servicios de auditoría y revisoría fiscal, y la confianza que preparadores y usuarios tienen en los reportes financieros.





3. Normas de Contabilidad

3.1. Documento de discusión pública y recomendaciones

3.1.1. Propuesta para la derogatoria expresa del Decreto 2649 de 1993

Después de haber consolidado los comentarios recibidos, en el proceso de discusión pública, y de su análisis y evaluación, evaluación, el 24 de enero de 2019, el CTCP recomendó a las Autoridades de Regulación emitir un decreto en el que se declare la derogatoria expresa del articulado del Decreto 2649 de 1993, excepto los artículos 29, 56, 57, 77 y el título III que contiene las normas sobre registros y libros.

Por requerimiento de la Autoridad de Regulación del MinCIT, el día 3 de julio de 2009, después de revisar comentarios adicionales que fueron remitidos por este Ministerio, el CTCP ratificó la recomendación en el sentido de expedir una norma que derogue expresamente el articulado del Decreto 2649 de 1993, excepto los artículos 29, 56, 57, 77 y el título III que contiene las normas sobre registros y libros.

El documento resume los resultados del trabajo realizado con la Superintendencia de Sociedades y otras entidades, sobre la revisión del articulado, y todos los comentarios que fueron recibidos en el proceso de discusión pública, incluido los comentarios de las Autoridades de Regulación.

4. Proyectos de revisión del Código de Comercio y otras normas profesionales

4.1. Requerimientos de la Legislación comercial

El CTCP participó en las mesas de trabajo del proyecto de modificación del código de comercio liderado por la Superintendencia de Sociedades, mediante el cual se analizaron y evaluaron los siguientes temas: a) El régimen de responsabilidad y temas afines de los administradores; b) Accionistas, buen gobierno corporativo, beneficiario real y temas afines; c) La supervisión externa e interna, revisoría fiscal, normas de aseguramiento y temas afines; d) la disolución y liquidación voluntaria, sociedades fachadas, cumplimiento normativo, contabilidad, normas de información financiera y temas afines; y e) régimen de insolvencia, reorganización, liquidación judicial y temas afines.

En desarrollo de este proyecto, los miembros del Consejo participaron en algunas de las mesas de trabajo, y trabajando conjuntamente con el Instituto Nacional de Contadores Públicos "INCP", el Colegio de Contadores Públicos de Colombia "CONPUCOL", la Junta Central de Contadores, el profesor Hernando Bermudez, y otros gremios, a partir de la propuesta puesta en discusión por la Superintendencia de Sociedades, se elaboró una contrapropuesta de modificación de los artículos 203 a 217 del código de comercio, que se refieren al ejercicio de la Revisoría Fiscal. El Objetivo de este documento es modernizar el ejercicio de la revisoría fiscal, sin cambios desde el año 1971, y alinear las normas entidades en desarrollo del proceso de convergencia con los requerimientos de la legislación comercial.

El CTCP también trabajó durante el año 2019 en la reactivación del proyecto del sistema documental contable, conforme a los requerimientos de la Ley 1314 de 2009, la cual ordenó que tanto el sistema documental contable, que incluye los soportes, los comprobantes y los libros, como los informes de gestión





y la información contable, en especial los estados financieros con sus notas, sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente.

4.2. Proyecto para reglamentar el tema de la Auditoría del control interno

El control interno representa una de las líneas de defensa interna que es fundamental para asegurar la calidad, confiabilidad y transparencia de la información financiera preparada por una entidad, la definición de su estructura y la evaluación de su adecuado funcionamiento corresponde a la administración de la entidad.

Respecto de ello el CTCP ha indicado que para su evaluación, conforme a los requerimientos del C.Co, los contadores públicos deben aplicar otras normas de aseguramiento distintas de las aplicadas en la auditoría y revisión de información financiera histórica, sin perjuicio de las evaluaciones requeridas que sobre el control interno son requeridas en una auditoría de los estados financieros. También ha reiterado en los comités técnicos y otros grupos de trabajo la importancia de este tema en los principios de buen gobierno y en la necesidad de que la administración se pronuncie en su informe de gestión sobre ello.

El CTCP, en el documento sobre revisoría fiscal que elaboró con otras entidades, recomienda la inclusión del siguiente párrafo, en el apartado de las funciones del Revisor Fiscal:

"Art. 207 Las funciones del Revisor Fiscal serán las siguientes:

(...).

"5. Es obligación de los administradores obrar de acuerdo con los principios de buen gobierno. Entre otras cosas, este incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado, es decir, que propenda por la generación de información financiera confiable, la eficiencia en las operaciones y el cumplimiento de las disposiciones legales o internas aplicables.

Los administradores, al presentar su exposición fiel sobre la situación económica, administrativa y jurídica de la entidad, en su informe de gestión manifestarán si el sistema de control interno ha sido adecuado y si durante el periodo respectivo se ha dado cumplimiento a las disposiciones aplicables. El revisor fiscal informará sobre la razonabilidad de este informe de gestión con aplicación de la sección 3000 de las Normas de aseguramiento de información distinta de la información financiera histórica, titulada Acuerdos de aseguramiento diferentes de la auditoría o revisión de información financiera histórica. En este caso, el revisor fiscal emitirá un informe con seguridad razonable.

En desarrollo de esta función el Revisor Fiscal llevará a cabo los procedimientos que considere necesarios para establecer si las operaciones y los actos de los administradores respetaron las disposiciones legales, estatutarias o las decisiones de las autoridades competentes de la entidad y si fueron adecuadas las medidas de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder. "

4.3. Participación en la revisión y análisis de otros proyectos de normas que modifican los marcos técnicos normativos de información financiera y aseguramiento

Durante el año 2019, el CTCP, en un trabajo conjunto con la UAE de la Junta Central de Contadores, realizó el estudio y revisión de todo el articulado de la Ley 43 de 1990 "mediante *la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones*", con el propósito de establecer las bases de un proyecto de Ley mediante el cual se actualicen las normas vigentes, con miras a establecer mejoras en la regulación de la profesión contable en Colombia, y en las funciones de inspección





y vigilancia de sus responsabilidades disciplinarias, administrativas, civiles, penales y sociales que realizan otras autoridades.

Durante el año se realizaron dieciséis seis (16) reuniones con la Junta, en las cuales se avanzó en la revisión del articulado de la Ley 43 de 1990 y se proyectó un primer borrador de la propuesta de modificación a esta Ley; durante el año 2020 se espera continuar trabajando en el proyecto, con la participación de toda la comunidad contable y de otras entidades interesadas en el tema, con el propósito de elaborar un documento definitivo que pueda ser presentado a las Autoridades de Regulación y otras autoridades en Colombia.

4.4. Estudios, investigaciones y evaluación de impactos

El numeral 2 del Art. 7, y el numeral 7 del Art. 8, de la Ley 1314 de 2009, requieren que para la expedición de normas de información financiera y aseguramiento, las autoridades de regulación y normalización técnica consideren las recomendaciones y observaciones que, como consecuencia del análisis del impacto de los proyectos, sean formuladas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, por los organismos responsables del diseño y manejo de la política económica y por las entidades estatales que ejercen funciones de inspección, vigilancia o control y de quienes participan en los procesos de discusión pública. Ello requiere la evaluación y análisis permanente de los comentarios recibidos por la comunidad contable y otras autoridades, con miras a realizar las recomendaciones que resulten pertinentes.

Durante el año 2019, el CTCP abordó el estudio de temas de alto impacto como el de la definición de moneda funcional que se incorporó a la agenda de la comisión intersectorial, la contabilidad en las entidades del sector salud, el reconocimiento y medición de los servicios funerarios, la contabilidad de grupos económicos y cambios de grupo, la revelación en el informe de auditoría de las cuestiones claves de auditoría, que fueron revisados en reuniones realizadas entre el CTCP y representantes de estas entidades, entre otros.

4.5. Revisión y análisis de normas especiales emitidas por autoridades de supervisión

El CTCP efectúo la revisión, estudio, evaluación y seguimiento de las normas emitidas por las autoridades de supervisión, que desarrollan actividades de inspección, control o vigilancia según los requerimientos de la Ley 1314 de 2009, y sostuvo permanentes reuniones de coordinación con estas autoridades; entre otras se destacan las siguientes:

- Las guías de aplicación de la Superintendencia de Sociedades sobre temas relacionados con la aplicación de los marcos técnicos de información financiera.
- Las reuniones con las entidades que conforman el Grupo Super10, una instancia de trabajo conjunto de la Comisión Intersectorial.





V. Detalle de las actividades realizadas en relación con derechos de petición y expedición de orientaciones técnicas

1. Derechos de petición respondidos por el CTCP

Durante el año 2019, el CTCP dio respuesta a 1.221 derechos de petición, que fueron remitidos por contadores, preparadores y otros usuarios de la comunidad contable, que tienen interés en temas relacionados con la aplicación de las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información. Desde el año 2010, fecha de conformación de la nueva estructura del CTCP, esta entidad ha dado respuesta a cerca de 8.000 derechos de petición, lo cual ha permitido conformar la base de datos más completa del país en materia de orientación contable sobre las normas emitidas en desarrollo del proceso de convergencia. El cuadro siguiente presenta un resumen de los conceptos emitidos en el período 2010-2019:

Año	#	Var. Absoluta	Var. Relativa	Acumulado
2010	347			347
2011	323	-24	-6,9%	670
2012	386	63	19,5%	1056
2013	427	41	10,6%	1483
2014	758	331	77,5%	2241
2015	1080	322	42,5%	3321
2016	991	-89	-8,2%	4312
2017	1086	95	9,6%	5398
2018	1141	55	5,0%	6539
2019	1221	801*	7,0%	7760

Se resalta el incremento producido en el número de consultas a partir del año 2015, lo cual es consecuencia de la aplicación de las nuevas normas de información financiera y aseguramiento compiladas en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.

2. Desarrollo de un tesauro y recopilaciones por ejes temáticos y revisión de vigencias de los conceptos

Durante el año 2019, el CTCP con el apoyo del área de sistemas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, trabajo en establecer mejoras en la base de datos de consultas, con el fin de que ella pueda ser más útil para los usuarios y sirva de apoyo al trabajo del CTCP en la expedición de conceptos unificados y orientaciones técnicas.

^{1 *} Dato estimado.





Con los recursos disponibles el CTCP continuó trabajando en la idea de desarrollar un tesauro que permita hacer más eficiente y efectivo la consulta de la base de datos de conceptos, la cual se encuentra disponible para consulta libre en la página web del consejo (www.ctcp.gov.co).

Durante el año 2019, el CTCP realizó algunas actividades previas para construcción de un tesauro consistente en:

- Organización y verificación en la página web de la integridad de las consultas emitidas.
- La incorporación de un resumen en el cuerpo de los conceptos.
- Inició la expedición de consultas que unifican en un solo cuerpo las orientaciones dadas por el Consejo, en temas que son de permanente consulta por parte de la comunidad contable y otros interesados.
- Inició la preparación de algunos temas recurrentes en los derechos de petición, para la emisión de consultas unificadas.
- Efectúo la compilación de los marcos técnicos normativos, para facilitar las consultas de la comunicad contable, y como un mecanismo de apoyo al proyecto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para la creación y construcción de una base de consultas de los marcos técnicos de información financiera y aseguramiento emitidos.

3. Fortalecimiento y formalización de los comités técnicos de expertos en normas de información financiera y aseguramiento de la información

De acuerdo con los requerimientos del numeral sexto del artículo octavo de la Ley 1314 de 2009, durante el año 2019, el CTCP participó en numerosas reuniones de los Comités Técnicos Ad honórem, del Sector Real Sector Financiero, aseguramiento, y del sistema documental contable, cuyos análisis, observaciones y comentarios fueron considerados para el trabajo del CTCP y al emitir recomendaciones a las Autoridades de Regulación. También participó en las reuniones de otros comités técnicos que se mantuvieron activos: tales como el comité ESAL (Nuevo) comité NIIF, y comité NAI y el Comité de Expertos en valuación. Un resumen de las actividades realizadas en estos comités son las siguientes:

No.	Resumen	Fecha	Responsable
	Comité de Expertos en Valuación (CEVAP)		
1	Reunión con Hernando Ortiz (Presidente Comité) para efectos de reactivación del comité	10-jun19	LHMM/MAR
2	1 Reunión del Comité – definición de los temas a trabajar en el año	19-jul19	LHMM/MAR
3	Presentación NIIF 13 y NIA 540	27-ago19	LHMM/MAR
4	Creación Subcomité de intangibles	12-sep19	LHMM/MAR
5	Reunión del comité	20-sep19	LHMM/MAR
6	Realización Subcomité de intangibles	30-sep19	LHMM/MAR
7	Reunión del Subcomité	11-oct19	LHMM/MAR
8	Reunión del comité	25-oct19	LHMM/MAR
	Comité de Aseguramiento		





No.	Resumen	Fecha	Responsable
110.	Acsumen	rcciia	Responsable
1	1° Reunión – Vigencia 2019	9-may19	WFF/LHMM/EHMB
2	informes Subcomités – NIA 720-205-805-810-Marco Internacional de Normas de Aseguramiento2	29-may19	WFF/LHMM/EHMB
3	Requerimientos del Art. 80 de la Ley 190 de 2015, y los impactos que esta norma genera en	2)-may1)	WIT/LINVIVI/LINVID
3	el trabajo de los revisores fiscales y la posición de las firmas de auditoría sobre este tema / Análisis y recomendaciones de los párrafos 41(b) y 41(c) de la NIA 700	27-sep19	LHMM/EHMB
4	Código De ética Reestructurado / Proyecto de auditoría para entidades menos complejas / NIA 540 (Revisada): Auditoría de estimaciones contables y de la información relacionada a revelar	13-nov19	LHMM/EHMB
5	Manual de normas internacionales de control de calidad, auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, y servicios relacionados, edición 2016-2017 / Modificaciones a ISQC1, ISQC2 y NIA 220 / Tipos de aseguramiento y marcos técnicos relacionados a utilizar con relación a las diferentes obligaciones del RF. Guía desde el CTCP / Auditoría para entidades menos complejas	29-nov19	
	menos compiejas	29-110V19	EUMP
	Comité de Expertos NAI		LHMM/EHMB
1	Definición del plan de trabajo Vigencia 2019	22-feb19	LHMM/EHMB
2	Análisis NIA 701	13-jun19	LHMM/EHMB
3	Análisis Circular – Guía Superintendencia de Sociedades – Revisoría Fiscal y Lavado de Activos	13-dic19	LHMM/EHMB
	Comité de Expertos NIIF		LVG/MAPP
1	 Temas de Estudio: a. ¿Cómo se reconocen los contratos de arrendamiento que se renuevan anualmente? b. ¿Cómo se reconocen el impuesto al patrimonio establecido en la Ley 1943 de 2018 (artículos 35 al 39)? c. ¿Cómo se reconocen el impuesto de normalización tributaria y su efecto en los estados financieros establecido en la Ley 1943 de 2018 (artículos 42 al 46)? d. ¿Cuáles son las experiencias en temas de entidades en liquidación (Marco Técnico para entidades en liquidación, anexo cinco del Decreto 2420 de 2015)? e. ¿Cómo se reconoce una fiducia civil? 		
	Temas de Estudio:	11-feb19	LVG/MAPP
2	 a. Plan de cuentas, forma como se elaboran en las entidades, metodología para su elaboración. b. Comparabilidad de estados financieros de una entidad que consolida información financiera por primera vez. c. Certificación de los estados financieros por parte del contador (no independiente) de la entidad. 	11-mar19	LVG/MAPP
	Temas de Estudio:	11 1110117	2 , 0/11/11 1
3	 a. Cronograma de reuniones del comité b. Normatividad a aplicar cuando una entidad está en régimen de insolvencia 	6-may19	LVG/MAPP
	Temas de Estudio:		
4	 a. Nuevo decreto que incorpore modificaciones a empresas perteneciente al grupo 1 b. Presentación de EEFF comparativos cuando hay ahora una consolidación c. Aportes de intangibles- Consulta 2019-155 d. Manejo del impuesto de industria y comercio Ley 1943 de 2018 	13-jun19	LVG/MAPP





No.	Resumen	Fecha	Responsable
	Temas de Estudio:		
5	 a. Manejo del impuesto a las ventas Ley 1943 de 2018 b. Manejo del impuesto de industria y comercio Ley 1943 de 2018 c. GTT 72- Mejoras ciclo 2018-2020 	8 in 110	LVG/MAPP
	Temas de Estudio:	o-jui19	L V O/MAFF
6	a. Acuerdos de reestructuración- primera parte	12-ago19	LVG/MAPP
	Temas de Estudio:		
7	 a. Acuerdos de reestructuración- segunda parte b. Tratamiento de las donaciones en las ESAL c. Qué recomendaciones le harían al CTCP respecto del Marco Técnico para las Microempresas 	9-sen -19	LVG/MAPP
	Temas de Estudio:	у зер. 17	E v G/M/M I
8	 a. Análisis de Cripto-activos - posición IFRIC b. Análisis Ley 1901 de 2018 c. Tratamiento contable del impuesto SIMPLE, artículos 903 y siguientes del E.T. d. Tratamiento contable del impuesto sobre los dividendos, de acuerdo con el párrafo 65ª de NIC 12 		
	Temas de Estudio:	7-oct19	LVG/MAPP
9	 a. Cuál sería el tratamiento bajo NIIF de los costos generados por una entidad que se encuentra en proceso de reestructuración b. Certificación de Estados Financieros – Afirmaciones 		
	Temas de Estudio:	6-nov19	LVG/MAPP
10	 a. Aportes entregados a entidades sin ánimo de lucro b. Aplicación del Decreto 957 de 2019 (Evaluación sobre aplicación para efectos contables) 	9-dic19	LVG/MAPP
	Comité del Sistema Documental Contable		
	Temas de Estudio:		
1	Objetivos del comité Propuesta y cronograma de trabajo	8-ahr -19	LVG/MAPP
	Temas de Estudio:	0 4011 17	D (O) IVII II I
2	a. Presentación, discusión y aprobación del plan de trabajo	3-may19	LVG/MAPP
	Temas de Estudio:		
3	 a. Exposición del plan de trabajo b. Conformación de equipos c. Conformación de Subcomités 	7 inn 10	LVG/MAPD
	Temas de Estudio:	/-juii19	LVG/MAPP
4	a. Avances en los temas asignados a cada comité	8-nov19	LVG/MAPP





No.	Resumen	Fecha	Responsable
	Comité de Entidades sin Ánimo de Lucro		
1	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	20-may19	GGL
2	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	23-may19	GGL
3	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	27-may19	GGL
4	Subcomité de Economía Solidaria - en representación del CTCP.	10-jun19	GGL
5	Subcomité de Entidades de Servicios - en representación del CTCP.	11-jun19	GGL
6	Subcomité de Cámaras de Comercio - en representación del CTCP.	12-jun19	GGL
7	Subcomité de Entidades Asistenciales - en representación del CTCP.	17-jun19	GGL
8	Subcomité de Cajas de Compensación - en representación del CTCP.	18-jun19	GGL
9	Subcomité de Entidades Asistenciales - en representación del CTCP.	19-jun19	GGL
10	Subcomité de Economía Solidaria - en representación del CTCP.	21-jun19	GGL
11	Subcomité de Economía Solidaria - en representación del CTCP.	25-jun19	GGL
12	Subcomité de Cámaras de Comercio - en representación del CTCP.	25-jun19	GGL
13	Subcomité de Cajas de Compensación - en representación del CTCP.	26-jun19	GGL
14	Subcomité de Entidades Asistenciales - en representación del CTCP.	26-jun19	GGL
15	Subcomité de Entidades de Servicios - en representación del CTCP.	27-jun19	GGL
16	Subcomité de Cajas de Compensación - en representación del CTCP.	10-jul19	GGL
17	Subcomité de Cajas de Compensación - en representación del CTCP.	2-ago19	GGL
18	Subcomité de Cajas de Compensación - en representación del CTCP.	12-ago19	GGL
19	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	22-ago19	GGL
20	Subcomité de Entidades Asistenciales – evento de capacitación sobre el DOT 14 a entidades Medioambientales.	31-oct19	GGL
21	Subcomité de Economía Solidaria - en representación del CTCP.	31-oct19	GGL
22	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	14-nov19	GGL/WFF/LVG
23	Subcomité de Economía Solidaria - en representación del CTCP.	2-dic19	GGL
24	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	11-dic19	GGL
	Comité Técnico del Sector Financiero		
1	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	18-mar19	GGL
2	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	15-may19	GGL
3	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	10-jul19	
4	Subcomité planeación evento de construcción sobre la NIIF 9	31-jul19	GGL/JAPJ
5	Subcomité planeación evento de construcción sobre la NIIF 9	6-ago19	GGL/JAPJ
6	Subcomité planeación evento de construcción sobre la NIIF 9	16-ago19	GGL/JAPJ
7	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	22-ago19	GGL
8	Subcomité planeación evento de construcción sobre la NIIF 9	11-sep19	GGL/JAPJ
9	Subcomité planeación evento de construcción sobre la NIIF 9	9-oct19	GGL/JAPJ





Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

No.	Resumen	Fecha	Responsable
10	Subcomité planeación evento de construcción sobre la NIIF 9	11-oct19	GGL/JAPJ
11	Evento: PANEL NIIF 9 – Aplicación, futuro y aporte a la gestión del riesgo.	16-oct19	GGL/JAPJ
12	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	30-oct19	GGL
13	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	20-nov19	GGL
14	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	11-dic19	GGL
	Comité Técnico del Sector Real		
1	Nombramiento Presidente, secretaria, Definición de fechas y temas a tratar. Reunión en DELOITTE'.	21-feb19	GGL/EHMB
2	Distribución de temas a tratar en la vigencia 2019 y cronograma de fechas para las reuniones del año.	25-abr19	LHMM/EHMB
3	Políticas contables y estimaciones contables (Enmiendas a la NIC 8); Cambios en la Política Contable (Modificaciones a la NIC 8); Combinaciones de negocios bajo control común	16-may19	LHMM/EHMB
4	Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020	20-jun19	LHMM/EHMB
5	Clasificación de pasivos como corriente o no corriente (modificaciones a la NIC 1) / Actividades extractivas	22-ago19	LHMM/EHMB
6	Instrumentos financieros con características de equidad / Goodwill y deterioro / Planeación Vigencia 2020	12-dic19	GGL/EHMB
7	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	21-feb19	GGL/EHMB
8	Coordinar el Comité en representación del CTCP.	16-may19	GGL/EHMB
	Comité NIIF 17 Seguros		
1	Capacitación NIIF 17	1-oct19	GGL/LVG
2	Capacitación NIIF 17	2-oct19	GGL/LVG
3	Capacitación NIIF 17	10-oct19	GGL/LVG
	Comités Regionales de Educación		
1	Instalación del Comité Regional zona santanderes y establecer el plan	7-mar19	WFF/MAR
2	Revisión de avances, discusión y actividad académica	11-abr19	WFF/MAR
3	Instalación del Comité Regional de la Zona de Villavicencio y Casanare y establecer plan de trabajo.	6-may19	WFF/MAR
4	Instalación del Comité Regional de la Zona Norte y establecer el plan de trabajo	14-jun19	WFF/MAR
	Mesa Sectorial de Contabilidad y Finanzas - SENA Reunión Técnica— Mesa sectorial contabilidad y finanzas	03-abr-19	ЕНМВ
	Reunión Técnica- Mesa sectorial contabilidad y finanzas	12-ju-19	ЕНМВ
	Reunión Técnica- Mesa sectorial contabilidad y finanzas	11-sep.19	ЕНМВ
	Reunión Técnica- Mesa sectorial contabilidad y finanzas	11-oct-19	ЕНМВ

Los reglamentos y actas de estos Comités pueden ser consultados en la página del Consejo (http://www.CTCP.gov.co/comite.php).





VI. Actividades administrativas y de gestión interna

1. Estructura y equipo de trabajo del CTCP

Uno de los temas que han sido preocupación del CTCP en los últimos años es el relacionado con su estructura interna y su equipo de trabajo, los colaboradores del CTCP son vinculados mediante contratos de prestación de servicios, lo cual requiere realizar anualmente los procedimientos de contratación establecidos en las normas legales y los establecidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En años anteriores el CTCP ha presentado propuestas para modificar la estructura del CTCP y dotarlo de autonomía administrativa, de tal manera que pueda gestionar sus propios recursos y cumplir los requerimientos señalados en la Ley 1314 de 2009. Por ello, independientemente de los proyectos adelantados por la Junta Central de Contadores en la cual plantea una fusión de la JCC y el CTCP, se debe trabajar en el fortalecimiento y mantenimiento de la independencia de los organismos de la profesión y en el fortalecimiento de sus capacidades.

La Ley 1314 de 2009, en su artículo 11, establece que los recursos del Consejo Técnico de la Contaduría Pública provendrán del presupuesto nacional, y que ellos se administran y ejecutan por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir del 10 de enero del año 2010.

2. Clasificación de consultas

Durante el año 2019 se recibió y tramitó la respuesta de a 1.221 derechos de petición (consultas de orientación técnica y profesional sobre temas de contabilidad, normas de información financiera, revisoría fiscal y normas de aseguramiento de información). El procedimiento realizado, el cual se alinea con los requerimientos de la Ley 1755 de 2015, es el siguiente:

- Se verifica que las consultas hayan sido ingresadas en el sistema de gestión documental.
- Se realiza la lectura de cada consulta.
- Se define la Asignación temática
- Se asigna el número de la consulta.
- Se efectúa el reparto entre los miembros del consejo y los contratistas
- Se elabora ponencia para cada consulta por parte de contratista y consejero.
- Los miembros del CTCP revisan y realizan comentarios e imparten su aprobación sobre las ponencias.

Un resumen temático de las consultas gestionadas por el CTCP durante el año 2019 es el siguiente:







De la información incorporada en el gráfico anterior, se puede concluir que los temas de mayor consulta son los relacionados con el ejercicio de la Revisoría Fiscal (forma de contratar, terminación de la relación, renuncia, responsabilidades, entre otras), la propiedad horizontal (tratamientos contables sobre fondos de imprevistos, bienes comunes, relación contractual del contador público), y asuntos relacionados con inhabilidades, amenazas e incompatibilidades de los contadores públicos en su ejercicio profesional.

La labor de orientación realizada por el Consejo, es fundamental para la difusión, conocimiento y comprensión, así como para la aplicación de las normas emitidas en Colombia en desarrollo del proceso de convergencia.

3. Gestión de contratos

De acuerdo con lineamientos establecidos por el CTCP para el manejo de temas administrativos, la gestión contractual se sintetiza en los siguientes ítems:

• Seguimiento de los procesos de contratación del equipo de trabajo para la vigencia de 2019 y 2020, el cual se realiza principalmente en los primeros y últimos meses del año.





- La elaboración y revisión del memorando de entendimiento entre la Unidad Administrativa Junta Central de Contadores y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, suscrito el 14 de enero de 2019.
- La elaboración y revisión del memorando de entendimiento entre la Unidad administrativa especial junta central de contadores, el Consejo Tecnico de la Contaduría Pública y la Secretaría Distrital de Hacienda, suscrito el 23 de enero de 2019.
- La modificación y revisión del memorando de entendimiento entre la Unidad Administrativa Junta Central de Contadores y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, suscrito el 20 de septiembre de 2019.
- La expedición de comentarios y recomendaciones a las autoridades de regulación respecto de los estudios previos y los convenios suscritos entre el MinCIT y el INCP y entre esta entidad y la Fundación IFRS e IFAC, para la utilización de los ficheros oficiales en español de las Normas Internacionales de Información Financiera y aseguramiento de la información.
- La elaboración del proyecto de estudios previos para Suscripción anual a las bases de datos del: International Financial Reporting Standards, International Accounting Standards Committee, Financial Accounting Standards Board, American Institute of Certified Public Accountants Not for profit, INFORM (Comperio) emitido por PriceWaterHouse, con destino al Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
- Elaboración de estudios previos respecto de temas legales que tiene impacto en las actividades del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) relacionadas con la de convergencia, actualización e implementación de los estándares internacionales de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información, y en la contabilidad de microempresas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, para la vigencia 2020.
- Elaboración de estudios previos respecto de temas legales relacionados con el desarrollo de actividades de difusión, divulgación, conocimiento y comprensión de acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, para la vigencia 2020.
- El apoyo legal permanente a los proyectos incluidos en el plan de trabajo del CTCP, particularmente en lo relacionado con la expedición de documentos de recomendaciones, orientaciones y desarrollo de documentos técnicos durante el año 2019.
- El apoyo en las actividades técnicas, legales y administrativas de 4 estudiantes en práctica (1 estudiante
 de Administración de Empresas de la Fundación Universitaria del Área Andina, 2 estudiantes de
 _Contaduría Pública de la Corporación Unificada Nacional (CUN) y 1 estudiante de Comunicación
 Social y Periodismo de la Universidad Minuto de Dios. Las actividades más relevantes realizadas por
 los estudiantes en práctica son las siguientes:
 - ✓ Las actividades de revisión y actualización del archivo del CTCP con el apoyo del MinCIT (actas, conceptos técnicos, comunicaciones, memorandos, propuestas normativas, entre otros).
 - ✓ La revisión y actualización del inventario a cargo de los miembros y equipo del CTCP.





- ✓ El apoyo en consultas relacionadas con normatividad y doctrina contable, la logística de los comités técnicos y Grupos de trabajo del GLENIF.
- ✓ El apoyo para el desarrollo de la estrategia de comunicaciones del CTCP, particularmente en lo relacionado con la gestión de redes sociales, producción de piezas gráficas y organización de eventos.

4. Canales de comunicación

Como parte de la estrategia de comunicación del CTCP durante el año 2019 se desarrollaron diferentes acciones, entre las más importantes se encuentran, la optimización de los canales actuales de comunicación del CTCP, la participación y desarrollo de eventos, y la exploración de nuevos esquemas para la socialización y sensibilización de los procesos de convergencia entre otros. Los principales canales de comunicación del CTCP son los siguientes:

- Página Web,
- Redes Sociales,
- Newsletters,
- Gestión con medios de comunicación
- Relaciones públicas.

Página web

Representa el principal vehículo de información del CTCP, en el año 2019 se presentó una nueva estructura y diseño que responde a los criterios de usabilidad. Entre los recursos más demandados por los visitantes se encuentran la sección de calendario de eventos, noticias, documentos discusión pública y documentos definitivos, publicaciones y, principalmente, la sección que incluye más de 7.000 Conceptos.

En esta sección se implementaron herramientas para facilitar la búsqueda de la información por criterios puntuales y se migró la amplia base de conceptos del CTCP.

Es importante destacar que el CTCP ha incurrido en costo cero por concepto de inversión para las imágenes que alimentan la página y la hacen más amigable. Al cierre de noviembre, en consonancia con el año anterior, se ha mantenido el promedio de publicación de una noticia semanal.

Redes sociales

En este ítem no solo se mantuvo la línea de contenidos que ha sido de buen recibo entre el público objetivo del CTCP sino que se exploraron nuevas alternativas que permitieran su crecimiento para formar comunidades de contadores públicos interesados en las actividades del Consejo y los temas de su órbita.

Hoy están consolidadas las cuentas del CTCP en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube. En esa exploración constante se optó para abrir en segundo semestre de 2019 la cuenta corporativa en LinkedIn. Presentamos algunos resultados.

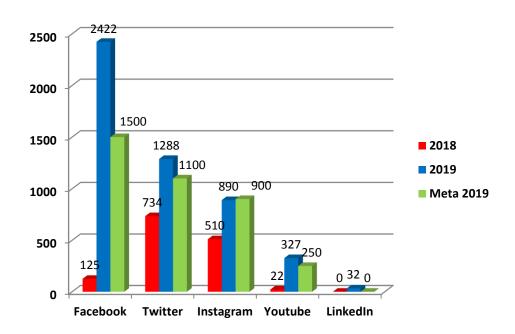




Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Número de seguidores/suscriptores



Algunos hechos destacables sobre la gestión de redes en el CTCP son los siguientes:

- En Facebook se mantiene el número máximo de amigos por la cuenta (5.000), se superó ampliamente la meta 2019 y se hace crecido un **1.837%** en el número de seguidores respecto de 2018.
- En Twitter, ya se superó la meta 2019 y se ha crecido un **75,47%** en el número de seguidores respecto de 2018.
- En Instagram, a noviembre de 2019, faltan 10 seguidores para alcanzar la meta de 2019. Sin embargo, se evidencia un crecimiento del **74,51%** en el número de seguidores respecto de 2018.
- En YouTube ya se superó la meta prevista para 2019 y se ha crecido un **1.386%** respecto del número de seguidores en 2018.
- La nueva cuenta, en LinkedIn ya cuenta con 32 contactos.
- Se realizaron dos pilotos de Facebook Live con los consejeros Luis Henry Moya Moreno y Leonardo Varón García.
- Se efectuaron entrevistas para YouTube con el nuevo Presidente de Glenif Jorge Gil, con Amaro Gomes, representante por LatAm ante el IASB y con Otto Gonzalez, autoridad de la profesión contable en Colombia.

Newsletters

Durante el año 2019 se mantuvo la dinámica de construcción de boletines informativos bajo dos enfoques: uno que recopila los conceptos emitidos por el CTCP y otro en el que se destacan las actividades o gestión del CTCP y sus consejeros.





Gestión con medios de comunicación

Algunos de los logros relacionados con la gestión de medios de comunicación locales fueron:

- Se terminó la construcción de una base de datos de medios de comunicación, nacionales y regionales y
 se profundizó en el contacto con estos últimos a partir de la participación en eventos en diferentes
 ciudades del país.
- Se emitieron cerca de 25 comunicados de prensa con información sobre el CTCP.
- Se inició la construcción de una gran base de datos de publicaciones especializadas del resorte de los programas de contaduría pública en Colombia.
- Se gestionaron contactos con medios de nicho y en plataformas alternativas. Entre otros, con Actualícese, Radio La Colmena, Revista Propiedad Horizontal y Legis Editores S.A.

Relaciones públicas

La gestión en relaciones públicas se ve reflejada en la consolidación de las buenas relaciones interinstitucionales con entidades afines como la Junta Central de Contadores, la Secretaría de Hacienda Distrital, el Instituto Nacional de Contadores Públicos y el un buen número de instituciones educativas en Bogotá y en el resto del país.

Asimismo, a través de la creación de nuevas relaciones de trabajo colaborativo como las alcanzadas con Confecámaras, la Cámara de Comercio de Bogotá y Legis S.A. Estas se tradujeron en nuevas oportunidades para cumplir con los objetivos de sensibilización y socialización delos procesos de convergencia.

Es de destacar la posibilidad de realizar sesiones de trabajo abiertas del CTCP en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá (Kennedy y Salitre) y la celebración de webinar mensuales con temáticas afines al Consejo y de los que participaron los cuatro consejeros.

Fruto de la gestión del equipo de trabajo del CTCP se logró la consecución de sponsors para la realización de las celebraciones del Día del Contador en Bogotá, Cali y Popayán y para el desarrollo del evento del Comité Técnico del Sector Financiero sobre NIIF 9.

Otras acciones relacionadas con la gestión de comunicaciones del CTCP son las de generación de códigos QR para las presentaciones del CTCP que son dirigidos a la página web del CTCP para su descarga, hecho que genera tráfico hacia la página web de la entidad), y la definición, aplicación y tabulación de encuestas dirigidas a una base total de 33.000 usuarios: (NIA 701, NIA 701 – empresarios y clasificación de grupos).





VII. Relacionamiento con autoridades responsables de la convergencia y otras entidades

1. Autoridades de Regulación (MinCIT y Min Hacienda)

Durante el año 2019 el CTCP realizó diversas reuniones con las Autoridades de Regulación, principalmente con la Dirección de Regulación del MinCIT en las cuales se revisaron y analizaron principalmente temas técnicos relacionados con el plan de trabajo, las nuevas normas de información financiera, sus modificaciones y enmiendas, los convenios suscritos entre el MinCIT y el INCP, el tema de moneda funcional y otros asuntos técnicos, la agenda de la comisión intersectorial y del Grupo Super10, la compilación normativa, el proyecto de revisión de la Ley 43 de 1990, entre otros.

El relacionamiento permanente y las actividades de coordinación del CTCP con las autoridades de regulación es fundamental para el cumplimiento de las funciones asignadas a este Consejo, por cuanto como organismo de normalización técnica somos responsables de asesorar al Gobierno Nacional en las materias relacionadas con las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información

2. Autoridades de Supervisión (Superintendencias)

Durante el año 2019, el CTCP participó en diferentes reuniones de coordinación con los equipos de trabajo de las autoridades de Supervisión, en ellas se analizaron temas relacionados con la aplicación de las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.

Entre otras, destacamos las reuniones de coordinación realizadas con los equipos de trabajo de la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Superintendencia Nacional de Salud, la Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia de Economía Solidaria, la Superintendencia Financiara, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, entidades con las cuales el CTCP mantiene una comunicación permanente, que permite analizar y revisar los temas de alto impacto que son identificados en las actividades de inspección, vigilancia y control realizadas por estas Superintendencias.

Adicionalmente el CTCP mantuvo reuniones con los integrantes del Grupo Super10, una extensión de la comisión intersectorial, en los que se analizaron y revisaron temas relacionados con la aplicación de las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento. Durante el año se realizaron tres reuniones de trabajo que tuvieron la participación de este grupo de autoridades de supervisión.

Es de especial atención el proceso de coordinación con la Superintendencia de Salud, en la cual se realizaron más de 8 reuniones, en la cual se plantea efectuar una orientación conjunta sobre algunos aspectos de interés por la entrada en vigencia del Decreto relacionado con "Punto final", la cual se espera disponer para discusión público en el mes de enero del año 2020.

3. Autoridad de vigilancia (Junta Central de Contadores)

Durante el año se celebraron varias reuniones con el propósito de monitorear el cumplimiento de las actividades previstas en el memorando de entendimiento suscrito con esta autoridad, también se trabajó conjuntamente en la revisión del articulado de la Ley 43 de 1990 y 145 de 1960.





4. Contaduría General de la Nación

En cumplimiento del memorando de entendimiento suscrito entre el CTCP y la CGN, se efectúo el traslado y atención de algunos derechos de petición. De otra parte, se analizó y coordino algunos temas referidos al reconocimiento y medición de algunas transacciones con las entidades del sector salud, la coordinación fue realizada conjuntamente con la Superintendencia de Salud.

Las diferencias en la estructura y en las autoridades que emiten en Colombia las normas de información financiera del sector público (entidades cotizadas en bolsa y otras entidades que captan dinero del público, entidades no cotizadas y entidades gubernamentales) y del sector privado (Grupos 1, 2 o 3) requieren el establecimiento de actividades permanentes de coordinación en temas de orden técnico que son competencia del CTCP y de la Contaduría General de la Nación.

5. Comisión Intersectorial

Con fundamento en lo establecido por los artículos 6, 10 y 12 de la Ley 1314 de 2009, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3048 de 2011 a través del cual se dispuso la creación de una Comisión Intersectorial conformada por miembros de autoridades que participan en la aprobación y posterior reglamentación y aplicación de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la información.

La Comisión tiene por objeto el de servir como instrumento de coordinación entre las autoridades y entidades públicas con competencia sobre entes públicos o privados, para que las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información de quienes participan en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables.

El CTCP ejerce la secretaria técnica de esta Comisión y también participa como uno de sus miembros. Las actividades principales de la secretaría técnica son: a) Convocar las reuniones, b) Preparar el orden del día, c) Realizar actividades de apoyo para la realización de las reuniones de la Comisión, d) Conservar los documentos generados por la Comisión, e) Difundir los documentos generados por la Comisión.

Durante el año 2019 se llevaron a cabo tres reuniones en las que se discutieron temas de interés para los miembros (20 de febrero, 19 de junio, 21 de agosto). De estas reuniones se elaboraron las actas correspondientes en las que se consignan las discusiones y conclusiones de las reuniones.

Adicionalmente se continuó con las reuniones del Subcomité de moneda funcional (5 de febrero, 17 de septiembre). De estas reuniones se elaboró un documento en el que se compilaron los comentarios y recomendaciones de las entidades que hacen parte de este Subcomité. De otra parte, se realizó un requerimiento de información y se remitió una encuesta, con estos insumos se procederá a realizar un documento definitivo.





Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

- VIII. Actividades de difusión, conocimiento y comprensión de las normas emitidas en desarrollo del proceso de convergencia
 - 1. Participación en actividades de sensibilización, conocimiento y comprensión del proceso de convergencia

Eventos Nacionales

Durante el año 2019 el CTCP participó en 65 eventos nacionales, a los que asistieron más de 11.000 personas, en ellos, mediante conferencias magistrales, conversatorios o paneles de discusión, se presentaron temas relacionados con la convergencia hacia normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento. De esta forma el CTCP da cumplimiento a su función de promover procesos de divulgación, conocimiento y comprensión y desarrollar actividades tendientes a sensibilizar y socializar el proceso de convergencia.

Los costos de logística incurridos para la preparación y ejecución de estos eventos, abiertos al público y gratuitos, fueron asumidos en su gran mayoría por las instituciones educativas y otras entidades que facilitaron el uso de sus instalaciones; también se utilizaron recursos del proyecto de inversión del Consejo. Un detalle de los eventos se presenta en el siguiente cuadro:

#	Institución / Entidad	Descripción del evento	Fecha	Ciudad	Nombre	Asist.
1	Instituto Colombiano de Derecho Tributario	43 Jornadas Colombianas de Derecho Tributario, Derecho Aduanero y Comercio Exterior Panel: El Revisor Fiscal frente a las obligaciones fiscales	15-feb19	Cartagena	WFF	200
2	Asociación de Contadores Públicos del Huila	Capacitación: "Estados Financieros bajo NIIF para PYMES"	18-feb19	Neiva	LVG	60
3	UCEVA	Celebración del Día del Contador	28-feb19	Tuluá	GGL	240
4	Universidad Piloto de Colombia	Capacitación: "Normas sobre revisoría fiscal"	28-feb19	Bogotá	LVG	50
5	Universidad Central	Celebración del Día del Contador	1-mar19	Bogotá	GGL	780
6	Universidad De Manizales	Celebración del Día del Contador	1-mar19	Manizales	GGL	150
7	Universidad de Antioquia	Capacitación: "Control y ética frente al fraude"	1-mar19	Medellín	LVG	100
8	Universidad Autónoma de Occidente	X SIMPOSIO DE NIIF - Perspectiva Contable en la era digital y sostenibilidad"	1-mar19	Cali	WFF	150
9	FEDECOP	Celebración del Día del Contador	2-mar19	Manizales	GGL	120
10	Cámara de Comercio de Cali	Celebración del Día del Contador	6-mar19	Cali	GGL	180
11	Universidad Cooperativa de Colombia	Conferencia ética y responsabilidad de la profesión contable	7-mar19	Bucaramanga	WFF	120
12	Corporación Universitaria Minuto de Dios Vice rectoría y universidad Inca de Colombia	I Encuentro Interinstitucional y Conversatorio de Contaduría Pública	8-mar19	Bogotá	WFF	70
13	Universidad Nacional	Cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y regulación de información financiera y no financiera.	8-mar19	Bogotá	WFF	80
14	Universidad de Popayán	Celebración del Día del Contador	20-mar19	Popayán	GGL	270





#	Institución / Entidad	Descripción del evento	Fecha	Ciudad	Nombre	Asist.
15	Universidad San Buenaventura	Capacitación: "El futuro de la Ciencia Contable en Colombia"	28-mar19	Bogotá	LVG	50
16	Corferias	Jornada Académica MACRORRUEDA Bicentenario	3-abr19	Bogotá	GGL	900
17	DNP- Proyecto ODS UNCTAD	Presentación inicial proyecto ODS Colombia - Indicadores claves para medir contribuciones de las empresas	3-abr19	Bogotá	WFF	40
18	FITAC- Zona Franca	NIIF para PYMES	8-abr19	Bogotá	LHMM	50
19	Fundación Universitaria del Área Andina - AREANDINA	Actualización Normativa – Normas de Aseguramiento de la Información	17-abr19	Bogotá	ЕНМВ	380
20	Colegio San José – Pontificia Universidad Javeriana	Actualización Normativa – Normas de Aseguramiento de la Información	8-may19	Barranquilla	GGL	90
21	Escuela Colombiana de Carreras Industriales – ECCI	Actualización Normativa – Normas de Aseguramiento de la Información	14-may19	Bogotá	LHMM	300
22	Superintendencia de Sociedades	Reunión Miembro IASB	20-may19	Bogotá	Miembros CTCP	50
23	Universidad Piloto de Colombia	XIII Encuentro de profesores de Revisoría Fiscal - debate "Vigilancia y Control que necesita Colombia"	23-may19	Bogotá	GGL	120
24	Pontificia Universidad Javeriana	Enmiendas NIIF / NAI 2018	10-jun19	Bogotá	WFF / LHMM	100
25	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Conferencia sobre Normas de Contabilidad e Información financiera	12-jun19	Bogotá	ЕНМВ	50
26	Universidad de Cartagena	Código de Ética – Norma Internacional de Control de Calidad – NICC 1	14-jun19	Cartagena	ЕНМВ	90
27	DNP- Proyecto ODS UNCTAD	Workshop Proyecto ODS - Indicadores clave para medir contribuciones de las empresas	27-jun19	Bogotá	WFF	40
28	Cámara de Comercio de Tuluá	Capacitación: "Actualización Normativa en Contabilidad y Aseguramiento"	10-jul19	Tuluá	GGL	180
29	Cámara De Comercio De Buga	Capacitación: "Actualización Normativa en Contabilidad y Aseguramiento"	11-jul19	Buga	GGL	90
30	UAE JCC	Capacitación: Sensibilización de documentos y soportes NICC1	22-jul19	Bogotá	GGL	30
31	FECECOP	Simposio Nacional de Revisoría Fiscal	26-jul19	Manizales	GGL	240
32	UAE JCC	Capacitación: Sensibilización de documentos y soportes NICC1	13-ago19	Bogotá	GGL	30
33	Superintendencia de Sociedades - Universidad CES	Encuentro Nacional de Construcción Conjunta – Desafíos y oportunidades de la Revisoría Fiscal, un punto de encuentro	23-ago19	Medellín	GGL	180
34	FENALCO - Tuluá	Capacitación: "Actualización Normativa en Contabilidad y Aseguramiento"	26-ago19	Tuluá	GGL	120
35	Cumbre INCP	Panel: Nuevo Código de Ética	30-ago19	Cartagena	WFF	200
36	Corporación Universitaria Minuto de Dios Vice rectoría Bogotá Sur EVD, El Colegio de Contadores de Colombia	I Encuentro Interinstitucional y Conversatorio de Revisoría Fiscal	31-ago19	Bogotá	LHMM	120
37	Superintendencia de Sociedades - Universidad Javeriana - Cali	Encuentro Nacional de Construcción Conjunta – Desafíos y oportunidades de la Revisoría Fiscal, un punto de encuentro	2-sep19	Cali	WFF	250
38	Cámara de Comercio – Superintendencia de Sociedades	Implementación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo.	5-sep19	Bogotá	WFF/LH MM	40
39	Corporación Universitaria Remington - UNIREMINGTON	Revisoría Fiscal y Aseguramiento	7-sep19	Cali	GGL	120





#	Institución / Entidad	Descripción del evento	Fecha	Ciudad	Nombre	Asist.
40	CONFECÁMARAS	Congreso Nacional de Cámaras de Comercio	11-sep19	Cartagena	GGL	600
41	Superintendencia de Sociedades - Universidad Javeriana - Bogotá	Encuentro Nacional de Construcción Conjunta – Desafíos y oportunidades de la Revisoría Fiscal, un punto de encuentro	13-sep19	Bogotá	LHMM	200
42	Universidad del Sinú	Semana Técnica - Capacitación: "Actualización Normativa en Contabilidad y Aseguramiento"	13-sep19	Montería	GGL	120
43	Cámara de Comercio Kennedy	Conversatorio: Norma de información financiera para microempresas	17-sep19	Bogotá	WFF/GGL /LHM	120
44	UPTC	Capacitación: "Actualización Normativa en Contabilidad y Aseguramiento"	18-sep19	Sogamoso	GGL / LHMM	240
45	Cámara de Comercio de Ipiales	Capacitación: "Actualización Normativa en Contabilidad y Aseguramiento"	25-sep19	Ipiales	GGL	180
46	Universidad Autónoma de Nariño	Capacitación: "Actualización Normativa en Contabilidad y Aseguramiento"	26-sep19	Ipiales	GGL	120
47	SENA	Capacitación: "Actualización Normativa en Contabilidad y Aseguramiento"	26-sep19	Ipiales	GGL	60
48	Universidad Central del Valle - UCEVA	Reporte Financieros y Objetivos de Desarrollo Sostenible "ODS"	2-oct19	Tuluá	WFF	200
49	CECAR - Sincelejo	Ética, control calidad, revisoría fiscal y aseguramiento,	4-oct19	Sincelejo	WFF	120
50	Legis Editores S.A.	Primer encuentro de Revisoría Fiscal	4-oct19	Bogotá	LHMM	120
51	Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Salitre	Revisoría Fiscal en entidades de los Grupos 2 y 3	8-oct19	Bogotá	GGL/LH MM/LVG	200
52	Superintendencia de Sociedades	FORO – 80 años	10-oct19	Bogotá	GGL	300
53	Universidad Cooperativa de Colombia	El código de ética para contadores públicos - Actualidad y prospectiva	10-oct19	Bogotá	WFF	200
54	III Encuentro de Contadores Públicos - Conpucol	La estabilidad y la independencia del Revisor Fiscal	10-oct19	Bogotá	WFF/LVG	200
55	Mesa sectorial de contabilidad y finanzas - SENA	Contabilidad Simplificada	15-oct19	Bogotá	LVG	200
56	Universidad de la Costa - ASFACCOOP	Panel: Reformas a los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior y su impacto en la educación contable	17-oct19	Barranquilla	WFF	150
57	Pontificia Universidad Javeriana	Capacitación: El Rol del Contador Público en la era de la revolución digital	24-oct19	Cali	GGL	120
58	Universidad Autónoma de Occidente – Salón Contable	Capacitación: "Actualización Normativa en Aseguramiento"	28-oct19	Cali	GGL	60
59	Universidad del Sinú	Propuesta de modificación del Código de Comercio	7-nov19	Montería	WFF	200
60	Universidad Central	Emprendimiento & Competitividad - Diez años de la Ley de intervención económica 1314 de 2019 - Tareas pendientes de la convergencia	12-nov19	Bogotá	WFF	250
61	Universidad Autónoma de Occidente – Salón Contable	Capacitación: "Propuesta de cambio de la Revisoría Fiscal"	18-nov19	Cali	GGL	60
62	Cámara de Comercio Kennedy	Conversatorio: La Revisoría Fiscal en las copropiedades	19-nov19	Bogotá	WFF/GGL /	120
63	Universidad Americana	CIDD Medellín	21-nov19	Medellín	LHMM	120
64	Dirección de Regulación - Evento Hotel Tequendama	Socialización y actualización en normas de información Financiera y Aseguramiento	27-nov19	Bogotá	WFF/LH M/LVG	150
65	Universidad de la Salle	Conferencia "cambios en las normas de aseguramiento de la información"	28-nov19	Bogotá	LHMM	100





Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

#	Institución / Entidad	Descripción del evento	Fecha	Ciudad	Nombre	Asist.
66	Uniminuto - UVD	"III Encuentro Internacional, IV Nacional y VIII Coloquio de Investigación Contable. Panel "Un espacio de discusión en torno a la auditoría y aseguramiento de la información en defensa de lo público",	30-nov19	Bogotá	WFF	100
	TOTAL					11.040

Se destaca de las actividades de sensibilización y socialización los conversatorios realizados con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá, que permitieron que los miembros del CTCP en tres (3) secciones de trabajo abiertas pudieran interactuar con cerca de 500 personas y resolver inquietudes sobre diversos temas.

Webinar con Legis Editores S.A.

En la búsqueda de nuevas iniciativas de acercamiento con los públicos objetivo del CTCP, se celebró una alianza con Legis Editores S.A. – Comunidad Contable- para el desarrollo de webinars temáticos, con la premisa principal de dar libre acceso y de costo cero para los participantes. En doce secciones de trabajo conjunto, e tuvo la participación de aproximadamente 1000 personas y 6.000 visualizaciones.

#	Entidad	Descripción	Fecha	Ciudad	Responsable
1	Legis Editores S.A.	Cambio de grupo NIF.	21-mar19	Bogotá	WFF
2	Legis Editores S.A.	Otro Resultado Integral	27-mar19	Bogotá	WFF
3	Legis Editores S.A.	Cripto-Activos	22-abr19	Bogotá	GGL
4	Legis Editores S.A.	Estimaciones contables.	15-mayo-19	Bogotá	LVG
5	Legis Editores S.A.	Materialidad, muestreo de auditoría.	17-jul19	Bogotá	GGL
6	Legis Editores S.A.	Consorcios, uniones temporales, cuentas en	14-ago19	Bogotá	WFF
		participación.			
7	Legis Editores S.A.	Ley 43 de 1990 para el revisor fiscal.	12-sep19	Bogotá	GGL
8	Legis Editores S.A.	Fondo de imprevistos en Propiedad Horizontal.	O1-oct19	Bogotá	LHMM
9	Legis Editores S.A.	Bienes comunes en propiedad horizontal.	13-oct19	Bogotá	LHMM
10	Legis Editores S.A.	Estados Financieros.	06-nov19	Bogotá	LVG
11	Legis Editores S.A.	Aplicación NICC 1.	20-nov19	Bogotá	GGL
12	Legis Editores S.A.	Errores contables y re expresión retroactiva de estados	05-dic19	Bogotá	LVG
		financieros			

Eventos conjuntos realizados con la Junta Central de Contadores

En desarrollo del memorando de entendimiento suscrito entre la Junta Central de Contadores y el CTCP, se realizaron 27 eventos a lo largo del país, a estos eventos asistieron aproximadamente 3.500 personas. El objetivo de estos eventos es dar a conocer las normas de control de calidad, ética y aseguramiento, marco técnico que deben aplicar las firmas y los contadores públicos en su ejercicio como revisores fiscales y/o contadores independientes, también se trataron temas relacionados con el marco de información financiera que deben aplicar las microempresas, el cual es una base simplificada de contabilidad distinta de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB. El detalle de los eventos se presenta en el cuadro siguiente:





#	Institución / Entidad	Descripción del evento	Fecha	Ciudad	Nombre
1	Universidad Cooperativa	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	9-abr19	Santa Marta	LHMM
2	Cámara de Comercio de Neiva	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	24-abr19	Neiva	GGL
3	Universidad Juan De Castellanos	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	26-abr19	Tunja	LVG
4	Universidad de Córdoba	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	13-may19	Montería	LHMM
5	Universidad Popular del Cesar	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	16-may19	Valledupar	WFF
6	Universidad Javeriana	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	27-may19	Bogotá	LHMM
7	Universidad Tecnológica del Chocó	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	12-jun19	Quibdó	WFF
8	Universidad del Área Andina	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	13-jun19	Pereira	GGL
9	Universidad del Cauca	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	20-jun19	Popayán	GGL
10	Cámara de Comercio de Apartadó	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	4-jul19	Apartadó	GGL
11	Universidad de Medellín	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	18-jul19	Medellín	LHMM
12	Universidad del Valle – Sede Pacífico	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	24-jul19	Buenaventura	GGL
13	Universidad libre	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	24-jul19	Cúcuta	LVG
14	Universidad Autónoma del Caribe	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	1-ago19	Barranquilla	GGL
15	Universidad ICESI	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	15-ago19	Cali	LHMM
16	Universidad de Investigación y Desarrollo	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	22-ago19	San Gil	LHMM
17	Almacenes la 14	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	26-ago19	Tuluá	LHMM
18	Universidad Autónoma de Bucaramanga	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	28-ago19	Bucaramanga	GGL
19	Universidad de la Amazonía	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	16-sep19	Florencia	LHMM
20	Universidad Mariana	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	24-sep19	Pasto	GGL
21	UPTC	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento, inspección y vigilancia de la JCC.	25-sep19	Sogamoso	GGL
22	Universidad de Ibagué	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	9-nov19	Ibagué	WFF
23	Universidad de Manizales	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	15-nov19	Manizales	WFF





#	Institución / Entidad	Descripción del evento	Fecha	Ciudad	Nombre
24	Universidad Cooperativa de Colombia	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	21-nov19	Villavicencio	WFF
25	Universidad de la Amazonía	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	6-dic19	Leticia	GGL
26	Universidad Sur Colombiana	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	11-dic19	Neiva	LVG
27	Cámara de Comercio de Armenia	Control de la Calidad, código de ética, normas de contabilidad, información financiera y Aseguramiento.	13-dic19	Armenia	GGL

Eventos conjuntos con la Secretaria de Hacienda Distrital SHD

El CTCP, la SHD y la JCC realizaron 10 eventos conjuntos de capacitación a los cuales asistieron cerca de 2.000 personas. En estos eventos se trataron temas relacionados con las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento que tienen efecto en el establecimiento de bases de cálculo de los impuestos territoriales. Un detalle de los eventos es el siguiente:

#	Entidad	Descripción	Fecha	Ciudad	Responsable
1	CTCP –SHD- JCC	Medios Magnéticos Distritales- Deterioro de Activos-	19-feb19	Bogotá	LHMM
		Responsabilidad Social del Contador Público.			
2	CTCP –SHD- JCC	Amenazas y Salvaguardas- simplificación Tributaria - Impuesto	21-mar19	Bogotá	LHMM
		Diferido.			
3	CTCP –SHD- JCC	Fundamentos ICA- Responsabilidad del Revisor Fiscal- Planeación	08-abr19	Bogotá	LHMM
		de Auditoria.			
4	CTCP -SHD- JCC	Fundamentos Reteica- Nuevo Enfoque Inspección y vigilancia-	03-mayo-19	Bogotá	LHMM
		Presentación Estados Financieros grupo No.2.			
5	CTCP –SHD- JCC	Actividades no sujetas, exenciones y Deducciones ICA-	23-mayo-19	Bogotá	LHMM
		Responsabilidad del Contador Público- Factura Electrónica.			
6	CTCP -SHD- JCC	ICA y Territorialidad- Amenazas y Salvaguardas-Deterioro del	20-jun19	Bogotá	LHMM
		Valor de los activos para Pymes.			
7	CTCP –SHD- JCC	Sistema de Retenciones ICA- Aseguramiento aplicado a la	22-ago19	Bogotá	LHMM
		Revisoría Fiscal- Amenazas y Salvaguardas.			
8	CTCP –SHD- JCC	Factura electrónica-Responsabilidad del Revisor Fiscal-	04-oct19	Bogotá	LHMM
		Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos y método de la			
		participación patrimonial para Pymes.			
9	CTCP –SHD- JCC	Factura Electrónica- Amenazas y Salvaguardas- Contabilidad de	17-oct19	Bogotá	LHMM
		Fondos en Entidades sin Ánimo de Lucro (Esal).			
10	CTCP –SHD- JCC	Factura Electrónica- Amenazas y Salvaguardas- Contabilidad de	28-nov19	Bogotá	LHMM
		Fondos en Entidades sin Ánimo de Lucro ESALES.			

Actividades de capacitación inspectores de la Junta Central de Contadores

Durante el año 2019, el CTCP también realizó 5 sesiones de trabajo, a las que asistieron 52 inspectores de la Junta Central de Contadores, en ellas se revisaron temas relacionados con las normas de control de calidad y ética, normas internacionales de auditoría y otras normas de aseguramiento. El detalle de los eventos es el siguiente:





Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

#	Entidad	Evento	Fecha	Ciudad	Nombre
1	Junta Central de Contadores	Control de Calidad – NICC 1	22-ene19	Bogotá	Luis Henry Moya
	"JCC"				Moreno
2	Junta Central de Contadores	Normas Internacionales de Auditoría parte I	09-Mar19	Bogotá	Luis Henry Moya
	"JCC"	_			Moreno
3	Junta Central de Contadores	Normas Internacionales de Auditoría parte II	13-Ago19	Bogotá	Luis Henry Moya
	"JCC"	_			Moreno
4	Junta Central de Contadores	Normas Internacionales de Auditoría parte III	23-oct19	Bogotá	Luis Henry Moya
	"JCC"				Moreno
5	Junta Central de Contadores	Normas Internacionales de Auditoría -	2-Dic19	Bogotá	Luis Henry Moya
	"JCC"	Evaluación Final			Moreno

Reuniones con estudiantes de la carrera de Contaduría Pública

En desarrollo de las actividades de difusión, conocimiento y comprensión, el CTCP atiende en sus instalaciones las visitas de estudiantes de programas de contaduría pública del país, que son programadas con diferentes instituciones. En el año 2019 se atendieron tres visitas, en ellas se establece un dialogo con los futuros profesionales de la Contaduría, y además se dicta una conferencia magistral relacionada con la estructura del CTCP y algunos temas relacionados con las normas emitidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009. El detalle de los eventos realizados en el año es el siguiente:

#	Institución	Descripción	Fecha	Ciudad	Responsable
1	Universidad Cooperativa/ Fundación Universitaria	Qué es el CTCP – Marco Técnico	03-mayo-19	Bogotá	WFF/LVG
	Los Libertadores	Normativo-			
2	Universidad de Cartagena	Qué es el CTCP – Marco Técnico	12-nov19	Bogotá	EHMB
		Normativo-			
3	SENA Girardot	Qué es el CTCP – Marco Técnico	11-dic19	Bogotá	MAR
		Normativo-			

2. Participación en reuniones con gremios y otros grupos de interés

Además de las reuniones de coordinación con las autoridades de supervisión, antes detalladas, durante el año 2019, el CTCP participó en reuniones de trabajo con entidades del Gremio de seguros y en la capacitación prevista como parte del proyecto de evaluación de impactos e implementación de la NIIF 17, liderada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El CTCP está comprometido en apoyar todas las iniciativas que tengan como propósito la sensibilización y socialización de los procesos de convergencia que sean organizados por entidades gremiales y otros grupos de interés.

3. Actividades conjuntas con el área de pymes del MinCIT, Sena y otras entidades

Durante el año 2019 los miembros y equipo de trabajo del CTCP mantuvieron comunicación permanente con distintas áreas del Ministerio de Comercio y otras entidades responsables de la convergencia, ello con el propósito de revisar y analizar temas técnicos, legales y administrativos distintos de los referidos anteriormente, que tienen impacto en las funciones misionales del Consejo. Un resumen de las principales actividades realizadas son las siguientes:





2 3 4 4 5 6 6 7 7 8 8 9 10 11 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	MinCIT MinCIT Junta Central de Contadores Presidencia de la República Junta Central de Contadores Reguladores del Min Hacienda y MinCIT MinCIT Junta Central de Contadores Universidad Central Pontificia Universidad Javeriana	Junta de Adquisiciones y Licitaciones No. 01 de 2019. Seguimiento al SPI enero 2019. Planeación Celebración Día del Contador. Articulación con el Alto Consejero de la Presidencia de la República, para articular en sus programas al CTCP. Presentación Esquema de Papeles de Trabajo Personas Naturales – 2019. Presentación Plan de Trabajo CTCP – 2019. Seguimiento al SPI Enero 2019. Planeación Celebración Día del Contador.	9-ene19 13-ene19 15-ene19 15-ene19 16-ene19 21-ene19	GGL
3 4 4 5 5 6 6 7 7 8 8 9 10 11 11 12 13 11 14 11 15 11 16 11 17 11 18 11 19 12 20	Junta Central de Contadores Presidencia de la República Junta Central de Contadores Reguladores del Min Hacienda y MinCIT MinCIT Junta Central de Contadores Universidad Central	Planeación Celebración Día del Contador. Articulación con el Alto Consejero de la Presidencia de la República, para articular en sus programas al CTCP. Presentación Esquema de Papeles de Trabajo Personas Naturales – 2019. Presentación Plan de Trabajo CTCP – 2019. Seguimiento al SPI Enero 2019. Planeación Celebración Día del Contador.	15-ene19 15-ene19 16-ene19 18-ene19	GGL WFF/LHMM/GG L/LVG WFF/LHMM/GG L/LVG WFF/LHMM/GG
4 5 6 6 7 7 8 8 9 9 10 11 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Presidencia de la República Junta Central de Contadores Reguladores del Min Hacienda y MinCIT MinCIT Junta Central de Contadores Universidad Central	Articulación con el Alto Consejero de la Presidencia de la República, para articular en sus programas al CTCP. Presentación Esquema de Papeles de Trabajo Personas Naturales – 2019. Presentación Plan de Trabajo CTCP – 2019. Seguimiento al SPI Enero 2019. Planeación Celebración Día del Contador.	15-ene19 16-ene19 18-ene19	WFF/LHMM/GG L/LVG WFF/LHMM/GG L/LVG WFF/LHMM/GG
5 6 7 8 8 9 10 11 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Junta Central de Contadores Reguladores del Min Hacienda y MinCIT MinCIT Junta Central de Contadores Universidad Central	República, para articular en sus programas al CTCP. Presentación Esquema de Papeles de Trabajo Personas Naturales – 2019. Presentación Plan de Trabajo CTCP – 2019. Seguimiento al SPI Enero 2019. Planeación Celebración Día del Contador.	16-ene19 18-ene19	L/LVG WFF/LHMM/GG L/LVG WFF/LHMM/GG
6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Reguladores del Min Hacienda y MinCIT MinCIT Junta Central de Contadores Universidad Central	 – 2019. Presentación Plan de Trabajo CTCP – 2019. Seguimiento al SPI Enero 2019. Planeación Celebración Día del Contador. 	18-ene19	L/LVG WFF/LHMM/GG
7 8 9 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	MinCIT MinCIT Junta Central de Contadores Universidad Central	Seguimiento al SPI Enero 2019. Planeación Celebración Día del Contador.		
8 9 10 11 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Junta Central de Contadores Universidad Central	Planeación Celebración Día del Contador.	21-ene19	
9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 220	Universidad Central			GGL
10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			22-ene19	GGL
111 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Pontificia Universidad Javeriana	Planeación Celebración Día del Contador.	23-ene19	GGL
12 13 14 15 16 17 18 19 20		Planeación Celebración Día del Contador.	24-ene19	GGL
13 14 15 16 17 18 19 20	MinCIT	Reunión Colombia ágil MinCIT y entidades adscritas.	25-ene19	GGL
14 15 16 17 18 19 20	Junta Central de Contadores	Planeación Celebración Día del Contador.	29-ene19	GGL
15 16 17 18 19 20	Grasco	Planeación Celebración Día del Contador.	30-ene19	GGL
16 17 18 19 20	Universidad Sergio Arboleda	Planeación Celebración Día del Contador.	31-ene19	GGL
17 18 19 20	Junta Central de Contadores	Planeación Celebración Día del Contador.	5-feb19	GGL
18 19 20	Confecámaras	Planeación Celebración Día del Contador.	6-feb19	GGL
19 20	Cámara de Comercio de Bogotá	Planeación Celebración Día del Contador.	6-feb19	GGL
20	Legis S.A.	Planeación Celebración Día del Contador.	7-feb19	GGL
	Junta Central de Contadores	Planeación Celebración Día del Contador.	11-feb19	GGL
21	Junta Central de Contadores	Planeación Celebración Día del Contador.	12-feb19	GGL
	Universidad Agraria	Preparación para la renovación del registro calificado del programa de contaduría pública.	12-feb19	WFF/LHMM/GG L/LVG
22	Junta Central de Contadores	Planeación Celebración Día del Contador.	19-feb19	GGL
23	Pontificia Universidad Javeriana	Capacitación y entrenamiento Día del Contador.	19-feb19	GGL/WFF
24	Superintendencia de Sociedades	Reunión Guía de Revisoría Fiscal	22-feb19	GGL/LHMM
25	MinCIT	Lineamientos anteproyecto de Presupuesto 2020.	25-feb19	GGL
26	Junta Central de Contadores	Planeación Celebración Día del Contador.	26-feb19	GGL
27	MinCIT	Capacitación sobre el proceso presupuestal y uso de herramienta SUIFP.	11-mar19	GGL
28	Junta Central de Contadores	Reunión Cierre día del Contador.	12-mar19	GGL
29	N. OW	Reunión sobre: a) logros alcanzados en los años 2017 y 2018; b) Plan de trabajo 2019-2022; c) -Iniciativas relevantes, que requieren de su apoyo, y que tuvimos oportunidad de discutir con Presidencia de la Republica, hace un par de semanas, particularmente con la Oficina del Alto Consejero Dr. Carlos Enrique Moreno.	18-mar19	WFF/LHMM/GG L/LVG
30	MinCIT	Reunión Guía de Revisoría Fiscal	22-mar19	GGL/LHMM
31	MinCIT Superintendencia de Sociedades			GGL





#	Entidad	Tema	Fecha	Responsable
32	MinCIT	Segunda sesión Proyectos de Inversión SPI.	25-abr19	GGL
33	MinCIT /Regulación	Reunión para acordar los asuntos a tratar en la reunión con el Ministro	25-abr19	GGL/MVMM
34	Superintendencia de Sociedades	Reunión Guía de Revisoría Fiscal	29-abr19	GGL/LHMM
35	MinCIT/Despacho Ministro	Logros alcanzados en 2017 y 2018, el plan de trabajo 2019-2022 y las iniciativas relevantes, que requieren de su apoyo, y que tuvimos oportunidad de discutir con Presidencia de la Republica.	2-may19	WFF/LHMM/GG L/LVG
36	Superintendencia de Sociedades	Segunda sesión mesa de trabajo No. 4 – Construcción proyecto de ley nuevo Código de Comercio.	6-may19	GGL
37	MinCIT	Afinamiento procesos de planeación CTCP – Planeación.	6-may19	GGL
38	Junta Central Contadores	Reunión de coordinación entre la UAE JCC y el CTCP.	7-may19	WFF/LHMM/GG L/LVG
39	MinCIT/ Secretaría General	Logros alcanzados en 2017 y 2018, el plan de trabajo 2019-2022 y las iniciativas relevantes, que requieren de su apoyo, y que tuvimos oportunidad de discutir con Presidencia de la República.	8-may19	WFF/LHMM/GG L/LVG
40	Superintendencia de Sociedades	Primera sesión mesa de trabajo No. 4 – Construcción proyecto de ley nuevo Código de Comercio.	9-may19	Gabriel Gaitán L.
41	Superintendencia de Economía Solidaria	Reunión de Coordinación con la Delegatura Asociativa.	9-may19	GGL/LHMM
42	Superintendencia de Sociedades	Comentarios aplicación NIIF 16 y NIIF 17, por parte de Amaro Gomes (IASB).	19-may19	СТСР
43	INNpulsa Colombia	Logros alcanzados en 2017 y 2018, el plan de trabajo 2019-2022 y las iniciativas relevantes, que requieren de su apoyo, y que tuvimos oportunidad de discutir con Presidencia de la República.	19-may19	GGL
44	Superintendencia de Sociedades	Tercera sesión mesa de trabajo No. 4 – Construcción proyecto de ley nuevo Código de Comercio.	23-may19	GGL
45	Submesa de trabajo – Superintendencia de Sociedades	Elaboración de la propuesta de norma sobre cambios Revisoría Fiscal.	27-may19	WFF/LHMM/GG L/LVG
46	Superintendencia de Economía Solidaria	Reunión de Coordinación con la Delegatura Asociativa.	28-may19	GGL/LHMM
47	Superintendencia de Sociedades	Primera sesión – Construcción proyecto de cambio de la Revisoría Fiscal.	29-may19	WFF/LHMM/GG L/LVG
48	Superintendencia de Sociedades	Reunión Guía de Revisoría Fiscal	5-jun19	GGL/LHMM
49	Submesa de trabajo – Superintendencia de Sociedades	Elaboración de la propuesta de norma sobre cambios Revisoría Fiscal.	6-jun19	WFF/LHMM/GG L/LVG
50	Superintendencia de Sociedades	Reunión Guía de Revisoría Fiscal	10-jun19	GGL/LHMM
51	MinCIT/Recursos Humanos	Solicitud de recursos – practicantes para el CTCP.	18-jun19	GGL/MVMM
52	Superintendencia de Sociedades	Cuarta sesión mesa de trabajo No. 4 – Construcción proyecto de ley nuevo Código de Comercio	19-jun19	GGL
53	Cámara de Comercio de Bogotá/ Vicepresidencia de Registro	Reunión de Coordinación de eventos conjuntos – Pregúntele al CTCP.	28-jun19	GGL
54	Superintendencia de Sociedades	Quinta sesión mesa de trabajo No. 4 – Construcción proyecto de ley nuevo Código de Comercio	4-jul19	GGL/LVG
55	Superintendencia de Sociedades	Reunión Guía de Revisoría Fiscal	8-jul19	GGL/LHMM
56	MinCIT/Despacho del Ministro	Avances del plan de trabajo 2019-2022.	15-jul19	WFF/LHMM/GG L/LVG
57	Junta Central de Contadores	Reunión de coordinación y planeación del 45° DÍA DEL CONTADOR PÚBLICO en Colombia – 2020.	9-sep19	GGL/MV/JAP
58	Superintendencia de Subsidio Familiar	Comité Contable	23-sep19	GGL/LHMM





#	Entidad	Tema	Fecha	Responsable	
59	INCP - Reguladores	Reunión Federación Internacional de contadores IFAC	18-oct19	WFF/LHMM/GG L/LVG	
60	Sena – Junta Central de Contadores	Reunión para coordinar eventos futuros entre el CTCP, SENA, FENALCO y UAE JCC.	30-oct19	GGL	
61	FASECOLDA	Capacitación NIIF 17.	12-nov19	GGL	
62	FASECOLDA	Capacitación solvencia II.	25-nov19	GGL	
63	Junta Central de Contadores	Reunión de coordinación y planeación del 45° DÍA DEL CONTADOR PÚBLICO en Colombia – 2020.	9-dic19	GGL/MVMM/JA P	
64	CESA	Observatorio Condición BIC.	9-dic19	GGL	





- IX. Actividades relacionadas con la participación en proyectos que promuevan mejoras en las capacidades para generación de información empresarial de alta calidad
 - 1. Participación en el proyecto de UNCTAD-DNP sobre políticas para la sostenibilidad empresarial y los informes ODS en Colombia

La UNCTAD y el Departamento Nacional de Planeación DNP organizaron conjuntamente un Taller Consultivo Nacional que forma parte de la aplicación del Proyecto 11 de la Cuenta para el Desarrollo titulado Habilitación de marcos de políticas para la sostenibilidad empresarial y los informes de los ODS en África y América Latina. El taller se llevó a cabo del 26 al 28 de junio de 2019 en Bogotá, Colombia.

El objetivo del proyecto es fortalecer las capacidades de los gobiernos para medir y supervisar la contribución del sector privado a la Agenda del año 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular para proporcionar datos sobre la meta 12.6 "Alentar a las empresas, especialmente a las grandes y las empresas transnacionales, para adoptar prácticas sostenibles e integrar la información de sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes" y el indicador 12.6.1. "Número de empresas que publican informes de sostenibilidad."

El Taller Nacional tuvo por objeto validar los resultados de la aplicación de los instrumentos de la UNCTAD tales como: la herramienta ADT para el desarrollo de la contabilidad, y la guía de indicadores claves para medir la contribución de las empresas, en su ciclo de reportes financieros, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la realización de debates sobre la sostenibilidad y la presentación de informes sobre los ODS, y establecer acuerdos sobre la lista preliminar de prioridades, lagunas y recomendaciones en estas materias.

Este proyecto, en el cual participan el CTCP, autoridades responsables de la convergencia y otras instituciones clave en el establecimiento de políticas y aplicación de los ODS en Colombia, representa uno de los temas claves en los proyectos que buscan integrar los temas no financieros en el proceso de reportes financieros de las empresas.

El CTCP como parte de sus actividades continuará insistiendo en la importancia que tiene desarrollar otras acciones que fortalezcan la infraestructura contable en el país, los avances logrados en el pilar legal y reglamentario, permiten hoy tener marcos técnicos de información financiera y aseguramiento alineado con estándares de aceptación mundial, y ello requiere ser complementado con otros esfuerzos en los pilares institucionales y de capacidad humana y de un proyecto integral para desarrollar capacidades, que requiere la participación y liderazgo de otras entidades, y el apoyo político y financiero del Gobierno Nacional. Lograr avances en estas materias es fundamental para cumplir el objetivo de la convergencia de obtener informes empresariales de alta calidad que contribuyan a mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras en el país, en un entorno cambiante en el que los temas no financieros se están convirtiendo en las principales fuentes de riesgo en las empresas.





X. Participación en organismos y foros internacionales

La Ley 1314 de 2009, en el numeral 10 del Art. 8°, establece que una de las funciones del CTCP es la de participar en los procesos de elaboración de normas internacionales de contabilidad y de información financiera y de aseguramiento de información, que adelantan las instituciones internacionales, dentro de los límites de sus recursos y de conformidad con las directrices establecidas por el Gobierno.

El CTCP consciente de la importancia de participar en los procesos de elaboración de estos estándares, utiliza una parte de sus recursos de inversión para financiar la participación en las reuniones de organismos internacionales, en los que se discuten temas de interés general, que en el futuro afectarán el marco técnico de las normas de información financiera y aseguramiento de la información en Colombia. El siguiente cuadro resume los eventos en los cuales tuvo participación el CTCP durante el año 2019:

#	Institución/ Entidad	Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Ciudad	Nombre
	IASB – Emerging				Buenos Aires	
1	Economies Group	Participación en la 17° Reunión del EEG	25-mar.	27-mar19	(Argentina)	GGL
					Buenos Aires	
2	GLENIF	Participación en el Directorio del GLENIF		27-mar19	(Argentina)	GGL
	International Forum of	1 articipacion en el Briectorio del GEEIVII		27-111d119	(Aigeitina)	GGL
	Accounting Standard	Participación en el Foro Internacional de Emisores de			Buenos Aires	
3	Setters (IFASS)	Normas de Contabilidad – IFASS	27-mar.	28-mar19	(Argentina)	GGL
	Setters (II 1 ISS)	Evento conjunto organizado por Socios Globales y	27 mar.	20 mar. 19	(ringentina)	OGE
		socios locales del Gobierno de Costa Rica, la Contraloría				
	Evento Crecer - San Jose	General de la República - CGR y el Colegio de				
4	de Costa Rica	Contadores Públicos de Costa Rica	21-may.	22-may19	Costa Rica	WFF
					Bogotá (Vía	
5	GLENIF	Participación en el Directorio de GLENIF		19-jun19	Skype)	LHMM
		Asistir al directorio del GLENIF realizado en Lima- Perú				
		, y participar como expositor en los seminarios				
		PRECONANIIF y en el descentralizado (Junta de				
6	GLENIF	Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú)	11-Jul.	14-jul18	Lima (Perú	LHMM
	Universidad Nacional	XVIII Congreso Internacional de Estudiantes de				
7	Autónoma de Puno	Contaduría - CONECCOF	01-sep.	5-sep19	Puno (Perú)	GGL
						LHMM /
					Cartagena	GGL /
8	GLENIF	Participación en el Directorio de GLENIF		21-oct19	(Colombia)	WFF
		•				LHMM /
					Cartagena	GGL /
9	GLENIF	Participación en la Asamblea Anual de GLENIF		21-oct19	(Colombia)	WFF
	XXXIII Conferencia					LHMM /
	Interamericana de	Foro de Ética y Responsabilidad Social: Mecanismos			Cartagena	GGL /
10	Contabilidad	para combatir la corrupción	21-oct.	22-oct19	(Colombia)	WFF
	International Standards	ISAR 36: Workshop: Practical implementation of				
	of Accounting of	climate-related financial disclosures and their			Ginebra	
11	Reporting ISAR	relationship to the SDGs, Geneva		29-oct19	(Suiza)	WFF
	International Standards	ISAR 36: Intergovernmental Working Group of Experts				
	of Accounting of	on International Standards of Accounting and Reporting,			Ginebra	l
12	Reporting ISAR	thirty-sixth session, Geneva	30-oct.	1-nov19	(Suiza)	WFF
		Seminario internacional sobre temas de BIG Data y	_			
13	Colegio de Contadores	tecnología. Conferencia sobre BIG Data, NIIF y Cripto-	6-nov.	8-nov19	Lima (Perú)	GGL
\vdash	Públicos de Perú	Activos, en la Pontificia Universidad Católica del Perú				
		1° Simposio Internacional de Contabilidad. Conferencia	27	20 10	Cajamarca	COL
14	Colegio de Contadores	las nuevas NIIF y su impacto en las entidades de	27-nov.	30-nov19	(Perú)	GGL
	Públicos de Cajamarca	Latinoamérica			` "/	





1. Grupo Latinoamericano de emisores de normas de información financiera GLENIF

Durante el año 2019 el CTCP continúo siendo miembro del Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF), y participó como coordinador o miembro de los Grupos de trabajo conformados por esta entidad (http://glenif.org). También realizó consultas públicas para auscultar la opinión de la comunidad contable en el país, sobre sobre los borradores de nuevas normas y modificaciones de las NIIF emitidas por el IASB, los cuales posteriormente generarán cambios en los marcos de información financiera aplicados en Colombia. En su trabajo GLENIF ausculta y consolida todos los comentarios de los países latinoamericanos y remite cartas comentario, aprobadas por su Directorio, en las que se expresan las observaciones a los proyectos del IASB. Los países de forma independiente también pueden remitir de forma directa sus comentarios a este organismo.

El CTCP, como organismo normalizador de las Normas de Información Financiera en Colombia, desde el año 2011 ha formado parte del Directorio de este Organismo, en el año 2019, se obtuvo la reelección por un período adicional de dos años que vence en el año 2021. La participación en esta entidad es de alta relevancia para el CTCP y la comunidad contable en el país, dado que ello permite trabajar y conocer con anticipación los cambios futuros en los estándares internacionales para la presentación de reportes financieros, y formar parte del debido proceso internacional antes de la expedición de las normas definitivas.

El CTCP ha establecido procedimientos para consultar antes de la expedición de las modificaciones y nuevas normas, las opiniones y comentarios de autoridades y comunidad contable sobre estos proyectos; a través del trabajo de los comités de educación también espera poder incrementar la participación de las instituciones educativas en el estudio y revisión de los proyectos que se incorporan en la agenda del IASB², así como en otros proyectos incluidos en la agenda del IAASB³ y el IESBA⁴ que afectan el marco técnico de aseguramiento de la información.

Durante el año 2019, las participaciones del CTCP en los Grupos Técnicos de Trabajo (GTT) de GLENIF fueron las siguientes:

#	GTT	Tema	р	Responsable
1	61	PN/2017/5 – Políticas Contables y Estimaciones Contables (Modificaciones NIC 8).	Participante	LHMM/EHMB
2	62	Definición de Materialidad, modificaciones a las NIC 1 y NIC 8	Participante	GGL
3	64	Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.	Participante	LVG/MAP
4	65	NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.	Participante	LHMM/EHMB
5	66	Propuestas de mejoras a la NIC 41 – Agricultura.	Participante	GGL/JAP
		Modificando los Términos de Nombramiento del Presidente y Vicepresidentes del	Participante	
6	67	Fideicomisario de la Fundación IFRS.		LHMM
			Participante	GGL
7	68	Clasificación de instrumentos financieros con características de patrimonio		
		Contratos Onerosos—Costo de Cumplimiento de un Contrato	Participante	
8	69	Modificaciones propuestas a la NIC 37.		GGL/JAP
9	70	Reforma al debido proceso del IASB.	Participante	LHMM/LVG
			Participante	LVG
10	71	Reforma de la tasa de interés de referencia.		
11	72	Enmiendas 2018-2020.	Coordinador	LHMM/EHMB
12	73	Referencias al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF3).	Coordinador	WFF/MAR
13	74	Modificaciones a la NIIF 17.	Participante	GGL/JAP/EHMB

² Consultar en: https://www.ifrs.org/projects/work-plan/

³ Consultar en: http://www.iaasb.org/projects

⁴ Consultar en: http://www.ethicsboard.org/projects





#	GTT	Tema	р	Responsable
		Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única		LVG
14	75	(NIC 12).	Participante	
		Proyecto de Norma Información a Revelar sobre Políticas Contables Modificaciones		
15	76	propuestas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF No.2.	Coordinador	GGL/EHMB
16	77	Proyecto de P&R del GIPYMES.	Participante	GGL/JAP
17	79	Pre consulta de Agenda IASB.	Participante	GGL/LHMM/
18	80	Revisión de post implementación - NIIF 10, 11 y 12 – Comentarios preliminares	Participante	LHMM

2. Grupo Intergubernamental de Expertos en Reportes Financieros – ISAR-UNCTAD⁵

Como autoridad de normalización en Colombia, le corresponde al CTCP recomendar al Gobierno Nacional las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información que deben regir en el país, con fundamento en estándares de aceptación mundial, así como dar orientación sobre ello. Por esta razón, nuestra participación como miembro del Grupo, y en el foro realizado a finales del mes de octubre de 2019, es de especial relevancia para identificar tendencias y desafíos en asuntos relacionados con los reportes financieros y no financieros en entidades públicas y privadas.

El CTCP y la Direccion de Regulación del MinCIT somos actualmente los representantes por Colombia, y uno de los 34 miembros formales de este Grupo que sirven por períodos de 3 años. Actualmente el Grupo está conformado por nueve estados africanos, siete asiáticos, seis latinoamericanos, tres de Europa del Este y nueve de Europa occidental y otros Estados. Las sesiones de trabajo, que son abiertas a todos los Estados miembros y observadores de la UNCTAD, buscan fortalecer el papel de los miembros formales del grupo en el proceso de establecimiento de su agenda, y para ello se lleva a cabo una reunión especial de miembros formales durante sus sesiones anuales para facilitar las discusiones sobre temas clave que se abordarán en las sesiones de trabajo de ISAR. La participación como miembro de ISAR no conlleva ninguna obligación financiera de parte de los países miembros o de la UNCTAD. Algunos de las áreas de trabajo que forman parte de la agenda de trabajo de este Grupo son los siguientes:

- Reportes de sostenibilidad y ODS.
- Reportes Financieros / IFRS-NIIF
- Gobierno Corporativo
- Inclusión Financiera
- Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad
- Construcción de capacidad

Algunas de las conclusiones derivadas del trabajo de este Grupo son las siguientes:

• Las empresas, en su proceso de reporte financiero, tienen una oportunidad muy valiosa para informar sobre sus contribuciones a los objetivos de desarrollo sostenible, la inclusión de información no financiera en los informes financieros (en reportes integrados o en otro tipo de reportes) es fundamental para evaluar la situación financiera y el rendimiento o desempeño de una entidad, así como para estimar los flujos de efectivo del negocio y evaluar la gestión de los administradores. Esta información es fundamental para inversores actuales y potenciales y otros usuarios

⁵ Ver mayor detalle de los trabajos del Grupo ISAR en: https://isar.unctad.org/isar-membership/





- La guía de indicadores básicos y otros materiales, desarrollados por UNCTAD, como la herramienta ADT, la guía de metadatos, y los manuales de entrenamiento, son instrumentos que puede ser utilizados por empresas listadas, pequeñas y medianas empresas para informar sobre sus contribuciones a la agenda ODS.
- La medición coherente y la comparabilidad de los indicadores incluidos en los informes siguen planteando dificultades. También existen retos para la conexión entre los indicadores micro de las empresas, y los datos macro recopilados por los estados para medir su avance hacia los objetivos ODS 2030.
- Otros desafíos deben ser abordados, por ejemplo: la necesidad de mejorar la coordinación y cooperación a nivel nacional entre las principales partes interesadas de los sectores público y privado; de redoblar esfuerzos para establecer mecanismos institucionales y normativos a nivel nacional relativos a la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para garantizar su calidad, comparabilidad, fiabilidad y coherencia con los informes contables y financieros; y la de fomentar la construccion de capacidad a todos los niveles para propiciar el avance en el buen gobierno.
- El fomento de la capacidad técnica y dar mayor orientación podrían constituir medios importantes para mejorar la aplicación de los indicadores básicos para la presentación de informes de referencia sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible por las empresas.
- Los reportes financieros de empresas listadas en el mundo, hoy incluyen revelaciones relacionadas con el cambio climático, y se está avanzando hacía requerimientos de aseguramiento de información no financiera.

WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Consejo Técnico de la Contaduría Pública Ponentes: Wilmar Franco Franco; Gabriel Gaitan León

Revisión y aprobación: Wilmar Franco Franco; Luis Henry Moya Moreno; Gabriel Gaitan León, Leonardo Varón Garcia

Nota: Informe revisado en la reunión plenaria del CTCP, del día 10 de Diciembre de 2019, realizada en el Club Campestre CAFAM y aprobado en la sección plenaria del día 14 de enero de 2020.